



Asamblea General

PROVISIONAL

A/42/PV.23
6 de octubre de 1987

ESPAÑOL

Cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 23a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el viernes 2 de octubre de 1987, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. FLORIN (República Democrática Alemana)

más tarde: Sr. SALAH (Jordania)
(Vicepresidente)

más tarde: Sr. FLORIN (República Democrática Alemana)
(Presidente)

- Debate general [9] (continuación)

Discurso de Su Excelencia el Honorable Sr. L. Erskine Sandiford,
Primer Ministro de Barbados

Declaraciones formuladas por:

Sr. Al-Dali (Yemen Democrático)
Sr. Kravets (República Socialista Soviética de Ucrania)
Sr. Sani Bako (Níger)
Sr. Bassole (Burkina Faso)

- Discurso del Excelentísimo Comandante Désiré D. Bouterse,
Jefe de Gobierno de la República de Suriname

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.20 horas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

DISCURSO DE SU EXCELENCIA EL SR. L. ERSKINE SANDIFORD, PRIMER MINISTRO DE BARBADOS

EL PRESIDENTE: (interpretación del inglés): La Asamblea General ahora escuchará una alocución del Primer Ministro de Barbados.

El Sr. Sandiford, Primer Ministro de Barbados, es acompañado a la tribuna.

EL PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tengo sumo placer en dar la bienvenida al Primer Ministro de Barbados, el Sr. L. Erskine Sandiford, y lo invito a formular su declaración a la Asamblea General.

Sr. SANDIFORD (Barbados) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: En nombre del pueblo y el Gobierno de Barbados, felicito a usted sinceramente por su elección a la Presidencia del cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General.

Asimismo deseamos encomiar a su predecesor, el Sr. Humayum Rasheed Choudhury, de la República de Bangladesh, por la forma ducha y elegante con que desempeñó la Presidencia del cuadragésimo primer período de sesiones. Su manera de abordar la tarea y el éxito con que la llevó a cabo nos recuerdan oportunamente que la eficacia de esta Organización no estriba en la riqueza material de sus Estados Miembros, sino más bien en la calidad y en la capacidad de sus ciudadanos.

Debemos expresar nuestro agradecimiento al Sr. Secretario General por la forma en que maneja firmemente el timón de las Naciones Unidas durante este período de peligro financiero y político sin precedentes. La suya no es una tarea fácil; pero todos tenemos la confianza en su compromiso de proteger la integridad del multilateralismo y velar por la supervivencia de las Naciones Unidas.

Quiero aprovechar esta oportunidad para rendir un breve tributo a un estadista quien, en el curso normal de los acontecimientos, hubiera estado aquí hoy. El extinto Errol Barrow fue un hombre que tenía fe infinita en los propósitos de esta Organización y comprendía cabalmente su importancia para los Estados pequeños.

Errol Barrow tenía el don de una comprensión profunda de la historia, lo que le permitía una visión notable. A los cinco años de haber asumido el control del Gobierno se sentaron los cimientos de la independencia de Barbados. Su visión estaba enraizada en la política de Barbados, pero no se limitaba a ella. Pasó su vida política promoviendo y exhortando a que otros promoviesen en el Caribe los objetivos de la confianza en sí mismos y de la no alineación política, los que consideraba fundamentales en un mundo preso por conflictos ideológicos.

Su exhortación a los barbadenses de que fueran "amigos de todos y satélites de nadie" ponía de relieve el convencimiento de que la historia moderna había dado a los Estados nuevos y recientemente independizados del mundo un papel concreto en las relaciones internacionales. Quiero expresar la profunda gratitud de todos los barbadenses por las condolencias universales de que fuimos objeto por el deceso del Primer Ministro Barrow.

El 1° de julio de este año pronuncié un discurso en la sesión plenaria de los Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe celebrada en Castries, Santa Lucía, y tuve la oportunidad de exponer los principios en que debería basarse la política exterior de Barbados. .

Sencillamente, son los que siguen: reconocer el derecho a la igualdad de todos los Estados en la comunidad internacional, y en especial, el derecho de los Estados pequeños a llevar adelante sus relaciones sin ser hostigados o intimidados por Estados más ricos y poderosos; proteger y mantener la independencia, la soberanía y la seguridad nacionales; propiciar, proteger y desarrollar los recursos y los intereses económicos nacionales; resistir la penetración de nuestra cultura y modo de vida por ideologías foráneas, que no respetan los derechos fundamentales, los valores morales, el imperio de la ley y una mayor medida de igualdad en la vida social y económica; colaborar con los países de la región y allende ella, en aras de la paz y la justicia y para un nuevo orden social, político y económico; y repudiar todas las formas de racismo, el apartheid, el colonialismo, el hegemonismo, la tendencia a la hegemonía, el tutelaje y el imperialismo.

Tras proclamar estos principios, pasaré a examinar algunas cuestiones que con frecuencia se plantean en relación con la política de los pequeños Estados insulares. ¿Por qué una isla diminuta como Barbados, dotada de pocos recursos, disfruta de soberanía nacional? ¿Acaso un Estado tan pequeño, habiendo obtenido su independencia, puede contribuir en algo a la comunidad internacional? ¿Este pequeño país no se transformará en un peso para los Estados grandes y poderosos?

Mi respuesta a la primera interrogante es, a la vez, breve y de toda evidencia: Barbados, un pequeño Estado, procuró lograr la soberanía nacional porque para los barbadenses la soberanía nacional es la condición más natural de la existencia de un pueblo. Sostenemos que no es sólo la independencia y la soberanía nacional lo que necesita justificación; más bien, es la condición de dependencia y subyugación, tratase del colonialismo, el imperialismo, la tendencia a la hegemonía o de cualquier otro de los varios "ismos" modernos con que se caracteriza un sistema donde las condiciones de existencia de un pueblo dependen de las de otro.

Por lo tanto, cuando reafirmamos que nadie puede encargarse de nuestros asuntos mejor que nosotros mismos, más que expresar una opinión estamos exponiendo un principio filosófico: que la libertad de decidir el destino propio es el derecho natural de todos los pueblos.

El 30 de noviembre de 1987 Barbados celebrará el vigésimo primer aniversario de su independencia soberana. Nuestra experiencia durante estos 21 años ha confirmado que lo que los barbadenses creíamos en principio, en la práctica ha resultado ser efectivamente así.

Con pocos recursos, pero disposición para trabajar mucho, hemos podido transformar lo que otrora era una economía pobre y de monocultivo en un centro próspero de actividad económica diversificada que da a nuestro pueblo un nivel de vida muy mejorado.

Creamos un sistema político de democracia social en el cual el talento y el espíritu de empresa individual pueden jugar libremente y en el que el pueblo tiene garantizadas la atención sanitaria, la educación, la vivienda y las condiciones de trabajo como derechos básicos, no sujetos a las negociaciones del mercado. Además, dicho sistema se ha institucionalizado dentro de un marco jurídico que garantiza los derechos y las libertades de todos los ciudadanos.

La soberanía nacional, sin embargo, debe significar más que el derecho a dirigir los propios asuntos internos. El ejercicio de la soberanía nacional por parte de un Estado debe abarcar el derecho, la capacidad y la voluntad de conducir sus relaciones con los demás Estados libre de toda forma de coacción, inhibición o injerencia foráneas. Me defrauda por ello que muchos pequeños Estados aquí representados hayan sido objeto con frecuencia de críticas mal concebidas e improvisadas desde que se independizaron.

Esto me lleva de la mano a la segunda pregunta: ¿un Estado pequeño puede aportar algo de valor a la comunidad internacional? La respuesta es igualmente obvia para nosotros, ya que afirmamos que los Estados pequeños pueden aportar - y de hecho, lo hacen - una valiosa contribución a la comunidad internacional. La comunidad internacional tal como hoy día la entendemos debe ciertamente su propia supervivencia a los Estados pequeños de este mundo.

Los Estados grandes y poderosos sucumben con frecuencia a la ilusión de que pueden desechar la diplomacia multilateral, soslayar la cooperación internacional y basarse en el equilibrio del poder, las esferas de influencia y las alianzas para proteger y promover sus intereses nacionales en el extranjero.

Los Estados pequeños, por su parte, no pueden permitirse el lujo de engañarse a sí mismos. Deben participar activamente en la comunidad internacional, practicar decididamente la cooperación internacional, ser voceros vigorosos de la diplomacia multilateral y firmes partidarios de las organizaciones internacionales.

Los Estados pequeños tienen una importante responsabilidad en este sentido y precisamente porque somos conscientes de ella, nuestro Gobierno se ha comprometido una y otra vez a bregar asiduamente por que prosiga evolucionando un sistema

internacional de diplomacia multinacional para la paz, el desarrollo y la seguridad de los derechos humanos. La paz no puede ser el resultado del mercadeo entre los poderosos. Si bien ello hubiera sido posible en una era predemocrática, en el esclarecido mundo de hoy difícilmente perdure una paz que no satisfaga la exigencia de los pueblos de libertad, justicia y desarrollo.

Barbados considera que existe una conexión lógica entre el desarme y la paz. Creemos que si los recursos que hoy se dedican a la destrucción se emplearan para satisfacer las necesidades efectivas de nuestros pueblos, desaparecerían muchas de las causas de conflicto y también el afán armamentista. Al respecto queremos dejar constancia de nuestro elogio a los esfuerzos de las superpotencias por llegar a un acuerdo sobre la limitación de los armamentos. No obstante, estamos de acuerdo con la Comisión Brandt cuando concluye que los arreglos de limitación de armamentos no pueden ser sustitutos del desarme.

Barbados propicia vigorosamente una verdadera y genuina no alineación y adhiere fielmente al movimiento y sus principios. Creemos que las perspectivas de paz serán mejores si los Estados pequeños se abstienen de intervenir en conflictos cuyo origen con frecuencia es ajeno a sus pueblos o prioridades nacionales. Creemos que tales perspectivas se fortalecerían si los Estados principales aplicaran su influencia y su capacidad para asistir a los Estados más pequeños o hallar formas productivas de desarrollo nacional. Estamos convencidos de que tal asistencia reduciría sustantivamente las tensiones que llevan a los Estados pequeños a involucrarse en conflictos locales fratricidas que devastan sus vitales reservas humanas y materiales.

En consecuencia, Barbados se apresuró a celebrar la firma del plan de paz de América Central hace dos meses. Esta Organización, así como todas las naciones amantes de la paz, debe encomiar sin reservas a los cinco distinguidos Presidentes centroamericanos que participaron de la iniciativa. Elogiamos particularmente al Gobierno de Costa Rica por haberse puesto a la vanguardia de este último acontecimiento en aras de la armonía de la región, un proceso que se nutrió de la tenaz diplomacia de Contadora y del Grupo de Apoyo. Deseamos que criterios similares prevalezcan en el Oriente Medio, la península de Corea, Kampuchea, el Afganistán y otras partes.

Barbados considera que la noción de desarrollo tiene muchos componentes: la promoción económica y el logro de una mayor dignidad, seguridad, justicia e igualdad humanas. Las estrategias para el desarrollo podrán diferir de Estado en Estado, pero hay acuerdo generalizado de que si no se tiene debidamente en cuenta la interdependencia que vincula a todos los países, ninguna estrategia - por bien elaborada que esté - tendrá mayores probabilidades de éxito.

Algunos Estados pequeños ven en la cooperación multinacional - correctamente, según creo - el medio más importante de mantener y promover su soberanía, es decir protegerla de una excesiva dependencia respecto de poderosos socios bilaterales y promoverla haciendo que los Estados pequeños logren colectivamente lo que individualmente escapa a sus recursos.

Por este motivo los Estados pequeños deben propiciar el establecimiento, el crecimiento y la continua estabilidad de todas las formas de asociación y cooperación multilaterales.

Los caribeños hemos extraído claras lecciones de nuestros esfuerzos por integrarnos funcionalmente a la Comunidad del Caribe (CARICOM). Este organismo regional, que tiene ya más de 12 años de vida, ha brindado a los pueblos del Caribe un mecanismo eficiente para expresar su enraizado sentimiento de unidad e identidad regional en pro de objetivos económicos y políticos comunes.

Barbados ha obtenido igual satisfacción de su calidad de miembro de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en la que se ven alentadas y robustecidas nuestras lealtades hemisféricas más latas. Celebramos la oportunidad que nos ofrece la enmienda al Protocolo de Cartagena para corroborar aun más nuestra defensa de la soberanía y la solidaridad de la región.

Los últimos 21 años han sido testigos de importantes transformaciones económicas en nuestro país. Nos enorgullecemos de esta conquista, pero somos conscientes de que nuestro rendimiento podría haber sido muy diferente de no haber sido por el apoyo y la cooperación desarrollados a través del sistema de las Naciones Unidas.

Nuestro país sigue dispuesto a bregar por la aplicación de la cooperación internacional tanto entre el Norte y el Sur como entre el Sur y el Sur. El obstáculo más importante en este sentido, sin embargo, es la crisis mundial de la deuda que atrapa al tercer mundo. Estamos convencidos de que puede hallarse solución a esta crisis en la decisión de los países desarrollados y en desarrollo de bregar mancomunadamente.

A mi juicio, la solución a largo plazo del problema de la deuda exigirá una nueva orientación del concepto de comercio internacional, teniendo en cuenta que los países pequeños dependen en gran medida de un sistema ordenado y equitativo de comercio internacional para su estabilidad económica. El Gobierno de Barbados continuará haciendo todo lo que esté a su alcance, tanto a nivel regional como global, para cooperar con otros Estados a fin de garantizar que se establezca tal sistema. Lo que se encuentra en juego es la supervivencia misma de nuestro pueblo.

Nuestros esfuerzos no serán menos generosos en la esfera general de los derechos humanos. Barbados siempre estuvo entre los Estados que se comprometieron a proteger todos los derechos y libertades humanos, civiles y políticos, entre ellos el derecho a la propiedad personal, la protección frente a la esclavitud y los trabajos forzados, la libertad de expresión, de reunión y de asociación, la libertad de movimiento, la protección con respecto a la discriminación por motivos de raza, lugar de origen, opinión política, color, credo o sexo, con sujeción al respeto por los derechos y las libertades de los demás y el interés público. Dentro de los límites de nuestros recursos, también nos comprometemos a promover los derechos económicos de los ciudadanos, que realzan la calidad de vida para los individuos y las familias.

El año de 1987 es simbólico también por otro motivo para el pueblo de Barbados. Los cimientos sociales y políticos de lo que podemos considerar como el Barbados moderno se establecieron mediante ciertos acontecimientos que se produjeron exactamente hace 50 años, en julio de 1937.

Barbados era uno de los varios países del Caribe cuyos habitantes hicieron frente en la década de 1930 a un régimen colonial decadente, cuyo modo de gobierno no se adecuaba suficientemente a los intereses y las aspiraciones de las masas caribeñas, por lo que se rebelaron contra él.

Dentro de este marco histórico, el pueblo de Barbados repudia las violaciones de los derechos humanos que continúan mancillando a nuestro mundo.

Somos conscientes de que hay quienes preguntan el motivo por el cual el Gobierno de Barbados, o en realidad la propia Asamblea General de las Naciones Unidas, hacen tanta alharaca con respecto al apartheid en Sudáfrica, cuando se cometen violaciones de los derechos humanos en otras partes del mundo sin merecer la misma atención. La respuesta es simple: condenamos al apartheid y a

quienes lo perpetran, porque es una abominación sistematizada, institucionalizada y oficialmente sancionada. Así como esta Organización se creó a partir del tumultuoso y sangriento conflicto de la Segunda Guerra Mundial para garantizar que tal abominación no se repitiera, también debe tener como máxima prioridad la eliminación del apartheid.

Creemos que el apartheid debe su supervivencia en parte al debilitamiento de la adhesión internacional a los claros conceptos de los derechos de la humanidad. Hemos vacilado cuando deberíamos haber actuado directamente. Con demasiada frecuencia se han examinado las cuestiones relativas a los derechos humanos a través de la pantalla de las preocupaciones ideológicas. Demasiado a menudo han sido subordinadas a los intereses internacionales.

He procurado indicar algunos de los principios en los que se basa la política exterior del Gobierno de Barbados. Somos una nación pequeña, pero de ninguna forma nuestro tamaño ha disminuido nuestra capacidad para diferenciar entre los aciertos y los errores humanos.

Al prepararnos a celebrar nuestra mayoría de edad como Miembros de esta Organización, esperamos participar aún más en sus numerosos consejos y organismos. Al concluir mi discurso, me permito sugerir que una mayor participación de los Estados pequeños en la conducción de esta Organización no será solamente un logro de los países pequeños sino, por sobre todo, una conquista de las Naciones Unidas. Sólo cuando esa participación se transforme en algo de todos los días, las Naciones Unidas habrán alcanzado su propia madurez y se habrá cumplido la promesa de San Francisco.

En Barbados nos comprometemos a mantener las excelentes relaciones que hemos disfrutado con las Naciones Unidas. Nos comprometemos también a seguir defendiendo los principios de su Carta. Reafirmamos nuestro convencimiento de que los hombres y las instituciones sólo serán libres cuando la libertad se base en el respeto al imperio de la ley y de los valores morales y espirituales. Declaramos nuestra intención de ayudar al mantenimiento de una sociedad y de una comunidad internacional en las que todas las personas y las naciones, sean grandes o pequeñas, puedan hacer su justo aporte al bienestar de toda la humanidad.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, agradezco al Primer Ministro de Barbados la importante declaración que acaba de pronunciar.

El Sr. L. Erskine Sandiford, Primer Ministro de Barbados, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Sr. AL-DALI (Yemen Democrático) (interpretación del árabe):

Sr. Presidente: Nos enorgullece verlo presidir este período de sesiones de la Asamblea General. Su talento es garantía de su capacidad para hacer frente a esa responsabilidad. Usted proviene de un país amigo, con el cual mantenemos relaciones cordiales. Nuestra empresa común de búsqueda de la paz aumenta nuestra confianza en que este período de sesiones ha de lograr resultados positivos que contribuyan a este propósito. Permítame felicitarlo y desearle pleno éxito en su tarea.

No cumpliríamos con nuestro deber si no expresáramos nuestro reconocimiento a Su Excelencia el Ministro de Relaciones Exteriores de Bangladesh, Sr. Choudhury, que condujo a buen término las labores del cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General.

También rendimos homenaje al Secretario General de las Naciones Unidas por sus esfuerzos incansables en la búsqueda de soluciones políticas y justas para los conflictos que aquejan a tantas regiones del mundo.*

Estamos muy orgullosos por el hecho de que este período de sesiones se celebre simultáneamente con el vigésimo quinto aniversario de nuestra independencia nacional que coronó la amarga lucha por poner fin a la colonización, en la cual miles de mártires dieron sus vidas.

* El Sr. Salah (Jordania), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

De igual modo nos enorgullece el hecho de que en los últimos 20 años, pese a todas las dificultades enfrentadas y a todos los complotes contra nosotros, hayamos podido apuntalar nuestra independencia política y económica por medio de logros tangibles a nivel político, social y económico. Nuestra felicidad es mayor aún, pues esta oportunidad emotiva coincide con la conmemoración del 25° aniversario de la Revolución del 26 de septiembre, que terminó con el aislamiento impuesto por el régimen tiránico del Iman sobre nosotros, y que significó una nueva alborada para nuestro pueblo en cuanto a sus perspectivas de desarrollo y de progreso.

Debido a nuestra profunda fe en la interdependencia entre los principios y los objetivos de la Revolución del 26 de septiembre y del 14 de octubre no hemos escatimado esfuerzos a nivel nacional para sumarnos a nuestros hermanos de la parte septentrional de la nación, a fin de tomar medidas para unir a los dos Yemen y dar sentido a esa interdependencia. No hay duda de que los resultados de la reunión de Sana de mediados de junio de 1987, entre los hermanos Ali Salem al-Biedh, Secretario General del Comité Central del Partido Socialista Yemenita, y el Presidente Ali Abdallah Salih representa un nuevo enfoque en la acción de los dos líderes de los dos Yemen por unir a la nación, su territorio y su pueblo en una base democrática y pacífica.

A nivel regional también, las relaciones con nuestros hermanos de los países vecinos se han desarrollado en base a los principios del respeto mutuo, la independencia, la soberanía, la no injerencia en los asuntos internos de los demás y la cooperación constructiva, algo que sirve a los intereses de nuestros pueblos y de todos los demás.

Sobre las mismas bases nuestra política exterior encarna ciertos principios de fomento de las relaciones de cooperación y amistad con muchos países del mundo y hemos aumentado nuestras actividades en el contexto del Movimiento de los Países No Alineados.

La intensificación continua de la guerra entre el Irán y el Iraq y las perspectivas de su extensión a otros países que no son parte del conflicto hace que se dupliquen los riesgos que enfrenta nuestra región. Ello conlleva la intensificación de la presencia y la intervención imperialista en la región, lo que atiza aún más la tirantéz. Un ejemplo de esto es la presencia de las fuerzas y de la flota estadounidenses que llevan a cabo las maniobras llamadas "Bright Star".

Reiteramos nuestra posición de que la seguridad de la zona es responsabilidad de los países que pertenecen a ella; y ansiamos eliminar esos riesgos y fomentar los esfuerzos de esos países para traer la paz, la seguridad y la estabilidad a sus pueblos.

Debe ponerse fin inmediatamente a esta guerra destructiva entre los países hermanos del Irán y el Iraq, para evitar que se sigan perdiendo tantas vidas humanas y destruyendo tantas propiedades. La continuación de la guerra sólo servirá a los intereses del imperialismo y del sionismo, y sus designios en la zona, a la vez que pondrá en peligro la estabilidad, la seguridad y la soberanía de los pueblos de la región.

Por lo tanto, acogemos con beneplácito los esfuerzos que se plasmaron en la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad. En este contexto, al rendir homenaje a los esfuerzos del Secretario General por aplicarla, expresamos la esperanza de que estos esfuerzos tengan una respuesta positiva que permita que los dos países vecinos arreglen su conflicto por medios pacíficos.

Nuestro apoyo a la resolución 598 (1987) se basa en nuestra fe en cuanto a que representa un paso de carácter colectivo, positivo y serio del Consejo de Seguridad por asumir la responsabilidad que le confiere la Carta en aras de la paz y la seguridad internacionales y su capacidad para trabajar constructivamente para lograr y mantener una solución pacífica de ese conflicto. Sin embargo, creemos que esta medida no debe permanecer aislada y aplicada exclusivamente a ese caso; debe haber medidas similares y complementarias para que el Consejo de Seguridad asuma su responsabilidad en todas partes del mundo, y reafirme la credibilidad del Consejo para encontrar solución política justa y permanente para sus problemas internacionales, en particular aquellos que amenazan la paz y la seguridad internacionales.

En cuanto al Oriente Medio, a pesar de la casi unanimidad en cuanto a la convocación de una Conferencia de Paz sobre el Oriente Medio, la oposición de Israel y de los Estados Unidos es la única razón que impide que se actúe en ese sentido. Por tanto, exhortamos a que se adopten medidas urgentes para convocar a esta Conferencia y así lograr una solución justa y global del problema, que se base en el reconocimiento del derecho del pueblo palestino a la libre determinación y al establecimiento de un Estado independiente en su patria. En esta Conferencia han de participar todas las partes interesadas, inclusive la Organización de Liberación de Palestina (OLP), el único y legítimo representante del pueblo de Palestina, así

como los miembros permanentes del Consejo de Seguridad. La credibilidad del Consejo y la voluntad de la comunidad internacional se verán realizadas cuando se devuelva el territorio a sus legítimos dueños.

¿No es hora ya de que sea corregido el error histórico que hace 40 años privó al pueblo palestino de su patria? ¿No es hora de encontrar una solución justa y permanente al problema de Palestina, el meollo de la crisis del Oriente Medio y la razón de la continuación del conflicto en esa región? ¿No es hora, acaso, de poner fin a la ocupación israelí de los territorios palestinos y árabes? ¿No es hora ya de que se adopten medidas prácticas para aplicar las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General sobre Palestina y el Oriente Medio, rechazando el proceso de anexión de Jerusalén y las Alturas del Golán, así como la ocupación israelí de la parte meridional del Líbano?

De igual modo, pedimos que se ponga fin a la política y a la práctica de Israel basadas en la agresión y la ocupación, así como la expansión en la zona. Estimamos que algunos miembros permanentes del Consejo de Seguridad, en particular los Estados Unidos, que adoptan una posición totalmente parcial en su posición hacia Israel, deben adoptar una actitud que sea consonante con sus responsabilidades y las disposiciones de la Carta, en lugar de obstaculizar el cumplimiento de la voluntad de la comunidad internacional.

Al mismo tiempo, estimamos que la situación trágica en el Líbano exige que se hagan todos los esfuerzos posibles para restaurar la estabilidad y la seguridad de ese país y su pueblo, garantizando su unidad y su integridad territorial.

En el Africa meridional estamos ante una prueba de fuego para que los hechos estén a la altura de las palabras. Los Estados occidentales afirmarían su credibilidad si se adoptaran medidas prácticas para aplicar el plan de las Naciones Unidas para la independencia de Namibia, de acuerdo con la resolución 495 (1978) del Consejo de Seguridad, que gozó de la unanimidad internacional hace nueve años y que sólo ha sido rechazada por el régimen racista que ocupa ilegalmente a Namibia. Este régimen racista se ve alentado por la política de ciertos países occidentales.

Sea cual fuere el nombre con que denominemos a esas políticas, todas ellas están encaminadas a impedir la aplicación de la resolución, vinculando la independencia de Namibia con cuestiones totalmente improcedentes, tal como el pedido de que se retiren las tropas cubanas de Angola. Además, se reafirmaría la credibilidad si se adoptaran medidas globales contra el régimen racista de Sudáfrica de conformidad con el Capítulo VII de la Carta, especialmente porque los últimos acontecimientos en el Africa meridional han demostrado que no hay otra opción que la de adoptar esas sanciones si se quiere realmente eliminar la política de apartheid practicada por ese régimen, que ha sido tachado por la comunidad internacional de crimen de lesa humanidad.

Aquí queremos rendir homenaje a la lucha del pueblo de Namibia, con la dirección de su único y legítimo representante, la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO). También rendimos homenaje a la lucha del pueblo de Azania y a sus movimientos de liberación, y pedimos la liberación inmediata e incondicional de todos los prisioneros políticos, el principal de los cuales es el héroe africano Nelson Mandela. Al mismo tiempo, afirmamos que la lucha de los pueblos del Africa meridional no puede ser aplastada por la maquinaria bélica racista y militar.

Nuestro papel positivo exige que prestemos más apoyo a la lucha de esos pueblos y a los Estados africanos de la línea del frente, que deben soportar la agresión que lleva a cabo contra ellos el régimen racista de Pretoria. Tenemos el deber de enfrentar la estrecha colaboración existente entre los regímenes racistas de Israel y Sudáfrica, especialmente en materia militar y nuclear, teniendo en cuenta la gravedad que esa colaboración reviste para los pueblos árabes y africanos.

Nos alegra la circunstancia de que el programa a considerar en este período de sesiones incluya un nuevo tema relativo a la convocación, con los auspicios de las Naciones Unidas, de una conferencia internacional para definir el terrorismo y distinguirlo de la lucha que libran los pueblos por la liberación nacional. Mi país tuvo el honor de apoyar esa idea desde que fue proclamada, porque está de acuerdo con la importancia que la comunidad internacional da a la cuestión del terrorismo. Al propio tiempo, se enfrenta a los intentos de algunos países occidentales y racistas por imponer la etiqueta de terrorista a la lucha legítima que libran algunos pueblos para desprenderse de la ocupación colonialista y racista, en particular los pueblos de Palestina, Sudáfrica y Namibia y sus movimientos de liberación.

En ese sentido, queremos declarar que condenamos el terrorismo que cobra vidas inocentes. También condenamos el terrorismo de estado que practican los regímenes racistas en Palestina, Sudáfrica y Namibia, así como el de ciertos países que tratan de socavar a regímenes nacionales independientes. Al mismo tiempo, lanzamos una advertencia ante la confusión creada deliberadamente por algunos países para destruir la unanimidad internacional encaminada a combatir el terrorismo, en un intento por eliminar la lucha legítima de los pueblos que buscan su propio destino político, económico y social.

Si bien somos conscientes de los problemas que se viven en diferentes partes del mundo, esperamos que la cuestión del Sáhara Occidental se resuelva en forma tal que se garantice el derecho de ese pueblo a la libre determinación. Pedimos que las partes interesadas realicen negociaciones directas con esa finalidad. También pedimos una solución política para la cuestión de Chipre que asegure la independencia, la integridad territorial y el carácter de no alineado de la Isla. También apoyamos los esfuerzos de Kampuchea Democrática, así como la reunificación de las dos Coreas por medios democráticos y pacíficos. Solicitamos que las dos Coreas sean anfitriones de los Juegos Olímpicos programados para 1988. También apoyamos la lucha de los pueblos de la América Latina y el Caribe por promover su independencia política y económica, y en particular respaldamos la lucha del pueblo y los dirigentes de Cuba por la defensa de su revolución, y pedimos que se ponga fin al bloqueo económico contra ese país.

Asimismo, estamos convencidos de que puede haber un arreglo político y una reconciliación nacional en el Afganistán, así como un diálogo continuo entre los tres países de Indochina y los miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), y esperamos que en esa región prevalezcan la seguridad, la paz y la estabilidad.

También acogemos con beneplácito el Plan de Paz adoptado por los Jefes de Estado de la América Central en Guatemala y esperamos que sea un primer paso en la instauración de relaciones más positivas en la zona que conduzcan a los pueblos de esos países a la seguridad, la estabilidad y el progreso económico. No caben dudas de que las posibilidades de paz y estabilidad en la región se acrecentarán con el apoyo de la comunidad internacional al Plan de Paz y la eliminación de todos los

obstáculos que se encuentran en su camino, poniendo fin a todos los actos y designios de agresión encaminados a socavar la soberanía de Nicaragua y su sistema nacional.

Es evidente que la declaración de un acuerdo inminente entre la Unión Soviética y los Estados Unidos para la eliminación de los misiles nucleares de alcance intermedio ha dado nuevo impulso a los esfuerzos internacionales tendientes a avanzar hacia nuestra única opción, es decir, lograr el desarme nuclear, porque de otra manera enfrentaremos la extinción inevitable de toda la humanidad. Este acuerdo, que por primera vez constituye la posibilidad de eliminar una categoría de armas nucleares, es un acontecimiento histórico que consagra una nueva conciencia cada vez mayor de la realidad de la era nuclear en que vivimos y un paso hacia la concreción de la voluntad de la comunidad mundial de alcanzar el desarme general y completo bajo control internacional eficaz. Este acuerdo y la perspectiva de una reunión de alto nivel entre la Unión Soviética y los Estados Unidos pueden considerarse una nueva encarnación de la actitud realista adoptada en materia de examen de los problemas internacionales en esta época. Este enfoque, que ha sido impulsado por la Unión Soviética, merece nuestro profundo agradecimiento. Se basa en relaciones internacionales de cooperación y buena vecindad, reemplazando la falta de confianza y el enfrentamiento con la cooperación mutua y los intereses comunes. También es una expresión viva de la nueva forma de pensar que se impone en nuestro mundo interdependiente y es indispensable para la concreción de los esfuerzos en pro de la paz. Esperamos que esta reunión se vea coronada por el éxito y confiamos en que sus resultados trasciendan a todos los pueblos del mundo y en todos los campos y contribuyan al éxito de los esfuerzos internacionales por encontrar solución justa para problemas complicados.

Pedimos también que se adopten medidas nuevas, eficaces y provechosas para impedir que la carrera de armamentos se extienda al espacio ultraterrestre, para eliminar todas las armas de destrucción en masa y para concertar un tratado sobre prohibición del uso de armas químicas y, en particular, un pronto acuerdo sobre la prohibición de los ensayos nucleares.

Con respecto al Océano Indico, región a la que pertenecemos, esperamos nuevos acontecimientos que contribuyan a los esfuerzos internacionales tendientes a la convocación de una Conferencia sobre el Océano Indico en Colombo, como paso necesario hacia la aplicación de la Declaración del Océano Indico como zona de paz.

La magnitud de los desafíos que enfrentan los países en desarrollo y la falta de progreso en el establecimiento de un nuevo orden económico internacional constituyen, naturalmente, motivo de profunda preocupación, especialmente para los países menos adelantados. La comunidad internacional acaba de reafirmar el vínculo indisoluble entre el desarme y el desarrollo, pero es necesario adoptar nuevas medidas prácticas que lleven a una mayor cooperación internacional en materia económica, técnica y científica a fin de poner fin al atraso y el subdesarrollo, especialmente en los países en desarrollo que enfrentan problemas económicos y financieros y la crisis de la deuda externa. En nuestra opinión, la cooperación económica internacional debe basarse en beneficios mutuos y en la igualdad, con toda la humanidad laborando en pro del desarrollo y abordando los problemas económicos mundiales en forma que responda a las exigencias económicas y sociales de nuestros pueblos.

Hablando de la crisis económica y de la disminución de sus efectos, tendrían que adoptarse medidas tangibles para liberalizar el comercio internacional, mejorar las condiciones de los préstamos concedidos a los países en desarrollo y eliminar la carga de la deuda que soportan. Así podemos enfrentar esta crisis que, si se la deja librada a su suerte, puede frenar los esfuerzos de desarrollo en los países menos adelantados. Esas soluciones son necesarias para reestructurar las relaciones económicas internacionales y dar nuevo impulso a las negociaciones globales encaminadas al establecimiento de un nuevo orden económico internacional. Al mismo tiempo, instamos a la comunidad internacional a que tome medidas urgentes para lograr los objetivos de la asistencia oficial para el desarrollo, objetivos convenidos durante el Tercer Decenio para el Desarrollo, junto con otras medidas, dentro del nuevo programa sustantivo de acción internacional para el decenio de 1980 en los países menos adelantados. Tales medidas están encaminadas a permitir que estos países superen los efectos de la crisis económica y promuevan sus esfuerzos en pro del desarrollo. Estimamos que esta coyuntura histórica exige esfuerzos serios de todos nosotros si hemos de asumir nuestra responsabilidad común.

Afirmamos que el multilateralismo proporciona el marco internacional ideal para abordar ambos problemas y para sentar las bases de la paz y la seguridad internacionales. En un mundo caracterizado por la creciente interdependencia entre los Estados que comparten inquietudes comunes, se requiere un enfoque colectivo para afrontar esos desafíos. Estimamos que las Naciones Unidas tienen un papel central y principal en el logro de estos objetivos y que no se trata de que la maquinaria de las Naciones Unidas sea inadecuada, sino que el problema radica en los obstáculos que interponen algunos países para frenar el progreso que puede lograrse con esa misma maquinaria.

Queremos decir que apoyamos la reforma administrativa y financiera de las Naciones Unidas siempre y cuando no sirva para lograr fines políticos reñidos con la Carta de las Naciones Unidas, que estipula la soberanía y la igualdad entre sus Miembros.

Este período de sesiones comienza en medio de la esperanza y el optimismo y anticipamos resultados provechosos que conviertan los anhelos optimistas en una nueva realidad de la cual podamos felicitarnos durante el próximo período de sesiones y que nos alienten a trabajar con espíritu colectivo para tomar medidas nuevas y positivas para preservar la civilización humana y crear un mundo mejor del cual podamos enorgullecernos ante las generaciones futuras.

Sr. KRAVETS (República Socialista Soviética de Ucrania) (interpretación del ruso): Sr. Presidente: Le ruego trasmita nuestros saludos al camarada Peter Florin por su elección unánime como Presidente del cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General. Vayan a él nuestros votos de éxito en el desempeño de sus importantes y responsables funciones.

El cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General tiene lugar en un momento crucial. Debe utilizar todo su prestigio para consolidar los giros positivos que se han dado en las relaciones internacionales, superar los estereotipos del enfrentamiento y basar en la práctica de las relaciones internacionales una nueva forma de pensamiento político.

En la vida internacional se han dado ciertos vuelcos esperanzadores que tienen que ver con la realización de la aspiración de los pueblos a mantener la paz y consolidar la seguridad. Estas esperanzas no obedecen a un optimismo infundado ni al deseo de tomar lo soñado por realidad. En el horizonte político ha aparecido una perspectiva real de que se logren acuerdos sobre el problema fundamental de la reducción de los armamentos nucleares y el saneamiento del ambiente internacional en su conjunto.

¿A qué me refiero? Ante todo, al acuerdo de principio logrado entre la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y los Estados Unidos de América para concluir un tratado sobre la eliminación total de dos clases de proyectiles nucleares: los de corto y mediano alcance. Por primera vez en la historia está a punto de dar fruto la idea del desarme nuclear. De darse este paso - que por ser el primero es especialmente difícil - las relaciones internacionales adquirirían un enfoque cualitativamente nuevo. Este acuerdo no sólo tendría una significación enorme en el orden político y militar, sino que transformaría psicológicamente también la situación. Después de todo, lo único que había hasta ahora era una mayor acumulación de los arsenales nucleares.

En segundo lugar, Reykjavik y las negociaciones soviético-norteamericanas de Washington demostraron que si existe voluntad política es posible en principio reducir sustantivamente los armamentos estratégicos ofensivos de las dos principales Potencias que poseen armas nucleares, respetándose al propio tiempo de forma estricta el Tratado sobre la limitación de los sistemas de proyectiles antibalísticos. Si existe la voluntad común se podrá llegar a un acuerdo para reducir en un 50% los armamentos ofensivos estratégicos que podría transformarse en realidad en la primera mitad de 1988.

Alienta también nuestro optimismo el progreso logrado en las conversaciones de Ginebra dentro del marco de la Conferencia de Desarme, donde los representantes de 40 países están a punto de concluir una convención sobre la proscripción de las armas químicas y la destrucción de las existentes. Se han dado las premisas favorables para este vuelco a raíz de que los Estados han optado conscientemente por la moderación y la autolimitación.

En su artículo titulado "La realidad y las garantías de seguridad del mundo", Mijail S. Gorbachev, Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, concluyó que:

"La esfera de una organización razonable, responsable y sensata de las relaciones internacionales va ampliándose a ojos vistas, bien que tímidamente." La opinión pública mundial ha tomado este artículo como doctrina para un mundo libre de armas nucleares y de violencia.

El artículo, que coincidió con la inauguración del período de sesiones de la Asamblea General, se pregunta con preocupación qué puede hacer la comunidad internacional para que la paz se transforme en una realidad política antes de que termine el siglo. En él se destaca que los procesos naturales crean una situación en que nuestro mundo complejo y variado se va haciendo cada vez más interdependiente e interrelacionado y requiriendo cada vez más un mecanismo que nos permita considerar y resolver mancomunadamente sus problemas comunes en forma responsable y representativa. Las Naciones Unidas debieran constituirse en tal mecanismo.

Nuestro país ha propiciado y propicia constantemente el fomento del papel de las Naciones Unidas como instrumento insustituible para la paz y la mancomunidad de los Estados en pro de la consolidación de su condición política, jurídica y moral y en favor de la democratización de sus actividades. Nuestra defensa de la Organización quedó demostrada durante la visita oficial a Ucrania efectuada por el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Pérez de Cuéllar.

Hoy en día es imposible erigir relaciones internacionales sin tener en cuenta los intereses de todos los Estados. Debe respetarse un equilibrio de intereses. Sólo de esa manera podemos llegar a políticas sensatas. Para ello, desde luego, hace falta aprender a conjugar los intereses nacionales con las tareas universales, todo lo cual se hace sentir con particular fuerza aquí, en las Naciones Unidas.

En el complejo caleidoscopio de problemas que plantea nuestra época, lo fundamental es la supervivencia de la humanidad, es decir, salvarla de la autodestrucción nuclear.

La carrera de los armamentos, nacida de la aciaga estrategia de la intimidación nuclear, amenaza la vida de la civilización humana y despilfarra anualmente casi un billón de dólares, tan necesarios para aliviar el sufrimiento de cientos de millones de seres humanos afectados por la pobreza, el hambre y la enfermedad.

¿Acaso vamos a permitir, a fines del siglo XX, que el fragor de los yunques donde se forjan las armas ensordezca la voz de la razón? ¿Acaso no podemos sumar nuestra capacidad y la voluntad de los Estados y los pueblos para liberar a la humanidad de la perspectiva de su destrucción total?

En aras de la supervivencia de la humanidad, de salvarla y desarrollarla, en nombre de la vida de las generaciones presentes y futuras, es necesario que toda la fuerza, la autoridad y la influencia de las Naciones Unidas se sometan a la idea de crear un mundo desnuclearizado y sin violencia.

Si no avanzamos hacia un mundo desnuclearizado y sin violencia, estamos convencidos de que no habrá forma de que progrese la humanidad. Esta conclusión es el fundamento de la nueva manera de pensar política que - nos parece - encuentra resonancia en todos los hombres sensatos. El peligro de exterminio que pende sobre la civilización supone la necesidad acuciante de que se unifiquen las diversas fuerzas sociales y políticas en una coalición del realismo político, la sensatez y la buena voluntad.

El nuevo modo de pensar político y la política exterior correspondiente, que se funda en un análisis objetivo del mundo contemporáneo, presupone tener en cuenta, sobria y sensatamente, la multiplicidad de fuerzas que constituyen la política mundial y parte de comprender la responsabilidad que debe asumirse por la supervivencia de la humanidad. Ello se orienta a desarrollar y consolidar la confianza entre los pueblos y a llevar a la práctica el principio de la coexistencia pacífica de los Estados como norma universal suprema de las relaciones internacionales. En ese sentido sería importante que la Asamblea General, en su cuadragésimo segundo período de sesiones, aprobase la declaración sobre la abstención del uso de la fuerza o la amenaza con el uso de la fuerza en las relaciones internacionales.

El criterio de los valores comunes de la humanidad es el que guía a los países socialistas, incluida la República Socialista Soviética de Ucrania, al proponer a las Naciones Unidas la iniciativa de establecer un sistema global de seguridad internacional y paz. Los patrocinadores de esta propuesta partieron del principio de que la seguridad internacional es indivisible y sólo puede ser global e igualitaria para todos, a la vez que debe comprender las esferas militar, política, económica, ecológica y humanitaria. Este sistema de seguridad llevará a la construcción de un mundo desnuclearizado en el cual quede excluida la fuerza o la amenaza con el uso de la fuerza y en el que las relaciones entre los pueblos se basen en el respeto, la amistad y la cooperación. El amplio debate que se celebra en las Naciones Unidas en torno a estos temas confirma que la iniciativa de los países socialistas propende a superar los criterios hostiles y a afirmar en la práctica de la vida internacional normas civilizadas en las relaciones y un clima de comprensión y confianza mutuas.

Nuestra delegación propicia que prosiga y se desarrolle el diálogo internacional constructivo para bregar colectivamente por hallar la manera de crear un sistema global de paz y seguridad internacionales, adoptando medidas concretas para crear salvaguardias materiales, políticas, jurídicas, morales y psicológicas para un mundo libre de armas nucleares. Los países socialistas proponen a la comunidad internacional no una concepción coyuntural, sino un programa real y a largo plazo en el que se invita a todos a buscar la salida, en un escenario de relaciones internacionales mutuamente beneficiosas y pacíficas. Nuestro país expresa la esperanza de que las Naciones Unidas aporten una contribución sustancial a la formación del sistema global de paz y seguridad internacional, en estricta conformidad con sus propósitos y principios, sobre la base de la Carta, y que actúe como garante autorizado y eficaz.

De esta suerte, la concepción de la seguridad, como la entendemos nosotros, es a la vez una nueva visión filosófica y política de la época en que ha entrado la humanidad, y un programa de acción concreto para asegurar avances prácticos hacia un mundo desnuclearizado y no violento, y, dentro de una perspectiva histórica, hacia un mundo desmilitarizado.

La piedra angular de la seguridad global es, sin duda, la limitación de los armamentos y el desarme. El 15 de enero de 1986 la Unión Soviética propuso un programa para liberar al planeta de las armas nucleares. En ese documento figuran directrices precisas que abarcan la perspectiva previsible, hasta el año 2000, de un mundo sin armas de destrucción en masa, un espacio ultraterrestre pacífico y la limitación de los arsenales de los Estados dentro de un nivel razonablemente suficiente. Su significado estriba en que se ha plasmado la nueva forma de pensar política junto con la práctica.

Partimos del supuesto de que es imposible resolver el problema del desarme nuclear limitándolo exclusivamente al contexto de la URSS y los Estados Unidos. Las Naciones Unidas deben aportar aquí su contribución pues tienen - diría yo - un papel singular que cumplir en el avance hacia un mundo libre de armas nucleares. Ucrania propicia el aprovechamiento total de las posibilidades que ofrecen en este sentido las Naciones Unidas y todos sus mecanismos, incluido el Consejo de Seguridad, que es tan importante.

En el conjunto de los problemas de desarme reviste particular importancia la proscripción de los ensayos nucleares. La urgencia de que se resuelva esta cuestión obedece a que la mera reducción de los arsenales, sin que se proscriban los ensayos, no permite superar el problema, ya que sigue siendo posible modernizar la parte restante, es decir, producir armas nucleares más perfeccionadas y mortíferas. En consecuencia, la proscripción de los ensayos nucleares constituye un paso concreto hacia la total eliminación de las armas nucleares.

El documento relativo a disposiciones básicas para un tratado sobre la proscripción general y completa de los ensayos nucleares, presentado por los países socialistas en la Conferencia de Desarme de Ginebra, ofrece buenas posibilidades para entablar negociaciones constructivas respecto a este problema. Nuestra delegación considera que enfrentar este problema en términos prácticos y cuanto antes corresponde a la voluntad de la abrumadora mayoría de los Estados.

Saludamos el acuerdo concertado entre la Unión Soviética y los Estados Unidos para iniciar antes del 1° de diciembre negociaciones de alto nivel sobre la limitación, y en última instancia la proscripción total, de los ensayos nucleares.

Valoramos positivamente la firma entre la URSS y los Estados Unidos del acuerdo sobre la creación de centros de reducción del peligro nuclear. La República Socialista Soviética de Ucrania apoya la propuesta del Secretario General de las Naciones Unidas de crear un centro multilateral destinado a reducir la amenaza de la guerra. A nuestro juicio, el establecimiento de una línea directa de comunicaciones entre la Sede de las Naciones Unidas y las capitales de los países de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad y del país al que corresponda la presidencia del Movimiento de los Países No Alineados podría servir a este fin.

Los Estados socialistas contraponen su alternativa pacífica a las insensatas propuestas de supremacía nuclear. La República Socialista Soviética de Ucrania exhorta a todos los países a que se incorporen activamente a la aplicación del programa de creación de un régimen internacional que permita el desarrollo pacífico de la producción de energía nuclear y abarque todo un conjunto de medidas materiales, científicas y tecnológicas complementadas por normas jurídicas y acuerdos internacionales y que permitiría proteger a la humanidad de errores y azares que entrañan gravísimas consecuencias para la vida y la salud de todos.

Otra preocupación universal es la de conjurar la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre. Es inadmisibles que la preparación de la "guerra de las galaxias" adquiera carácter irreversible y cree obstáculos insuperables al programa de desarme.

Estamos convencidos de que la iniciativa de defensa estratégica es sumamente pernicioso; así lo reconocen muchos, incluso dentro de los Estados Unidos. La iniciativa de defensa estratégica reviste un carácter estrictamente militarista y apunta a la obtención de la supremacía militar y a socavar la estabilidad estratégica mundial.

En este sentido, se hace sentir de manera particularmente sensible la ausencia de una política realista. Hacen falta hechos concretos. Sobre todo, debería ser estrictamente respetado el Tratado sobre la limitación de sistemas de misiles antibalísticos, que es la piedra angular de la estabilidad estratégica.

Ha llegado la hora de que en la Conferencia de Desarme de Ginebra se inicien de una vez por todas las negociaciones sobre uno o varios acuerdos para conjurar la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre. El objetivo de estas negociaciones podría ser la elaboración de acuerdos respecto de problemas como la prohibición de sistemas ofensivos espacio-espacio, o espacio-Tierra; la abstención de desarrollar nuevas armas antisatélites y la eliminación de las existentes; y la garantía de la inmunidad de los satélites artificiales de la Tierra.

También es necesario movilizar todos los esfuerzos para realizar cuanto antes una tarea impostergable cual es la de liberar al planeta de las armas químicas. Ya he dicho que en las negociaciones de la Conferencia de Desarme de Ginebra se alcanzó un progreso esperanzador. Las propuestas recientemente formuladas allí por diversos Estados allanan el camino para un acuerdo. La propuesta de partir de la consolidación jurídica obligatoria del principio de la inspección a petición sin derecho a negativa es un aporte concreto que coadyuva al éxito de las negociaciones.

Reiteramos nuestro apoyo a las iniciativas aportadas por la República Democrática Alemana, Checoslovaquia, Bulgaria y Rumania en el sentido de establecer zonas libres de armas químicas en Europa central y en los Balcanes.

El programa para una genuina seguridad por medio del desarme presupone no sólo la eliminación de las armas de destrucción en masa sino también la urgente aprobación de acuerdos sobre reducciones de armamentos y de fuerzas armadas convencionales. Los Estados socialistas han manifestado reiteradamente su disposición a ir tan lejos en este tema, como lo quieran hacer los demás países. Como se sabe, hemos corroborado esta buena disposición el año pasado, cuando presentamos propuestas concretas para reducir sustancialmente las fuerzas armadas y los armamentos en Europa, desde el Atlántico hasta los Urales, reducción que estaría sujeta a una verificación de largo alcance.

La coordinación y la aplicación de medidas exhaustivas de control internacional del desarme y de las actividades militares lícitas, incluido el control de bases militares extranjeras y la adopción por todas las Potencias nucleares de doctrinas militares defensivas, tornarían viable la consolidación radical de la confianza entre los Estados.

Apoyamos la iniciativa de Polonia en el sentido de disminuir los armamentos y aumentar la confianza en Europa central, conocida como el Plan Jaruzelski.

Quiero reafirmar que estamos convencidos de que el elemento inalienable de todas las medidas de desarme debe ser la liberación de los recursos materiales y del potencial intelectual a los fines del desarrollo social y económico, incluido el de los países en desarrollo. La República Socialista Soviética de Ucrania es de la opinión de que cada paso hacia la reducción de los armamentos no sólo supondrá una mayor seguridad para los pueblos sino que también permitirá liberar mayores recursos para mejorar su nivel de vida. Esta posición nuestra se ha reflejado claramente en el memorando "Desarme para el desarrollo" presentado por los países socialistas en la reciente Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo.

El edificio de la paz no será sólido si aunque más no sea alguna de sus partes queda al margen del sistema de seguridad. Es por ello que la República Socialista Soviética de Ucrania propicia resueltamente que se desbloqueen las situaciones de conflicto y se eliminen los focos regionales de tensión.

Particular importancia, entre ellos, reviste el conflicto del Oriente Medio, uno de los focos más antiguos y explosivos de tensión internacional. El desarrollo de la situación en el Oriente Medio demuestra fehacientemente lo infundado de la política de apostar a la fuerza militar, al confrontamiento o a las componendas por separado. Sólo será posible una solución genuina si se retiran las tropas israelíes de todos los territorios árabes ocupados desde 1967, si se permite que el pueblo palestino ejerza su derecho inalienable a la libre determinación y crear su propio Estado independiente, garantizando el derecho de todos los países de la región a una existencia y a un desarrollo seguros. Un camino razonable y correcto para lograr una paz justa en la región, sería la convocación bajo los auspicios de las Naciones Unidas de una Conferencia Internacional plenipotenciaria sobre el Oriente Medio, en la cual participaran en un pie de igualdad todas las partes interesadas: la Organización de Liberación de Palestina (OLP) como único y legítimo representante del pueblo palestino, y los miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Existe un amplio consenso internacional a favor de la convocación de esta conferencia. La posición del actual Gobierno israelí sigue siendo el único obstáculo.

Es en la mesa de negociaciones donde debe buscarse una solución política al litigio entre el Irán y el Iraq, para que cese la guerra fratricida entre estos dos países.

La presencia militar y naval masiva en una región relativamente pequeña, donde hay una guerra intensificada por los Estados Unidos y por algunos otros miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), amenaza con tener consecuencias imprevisibles.

La República Socialista Soviética de Ucrania está a favor del cumplimiento de la resolución 598 (1987) en su totalidad, y de que sobre esa base se mantenga y consolide la unidad de acción de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Conferimos especial significación a los esfuerzos políticos, empeñados en las Naciones Unidas para conducir al conflicto entre el Irán y el Iraq por el camino de una solución pacífica, y consideramos que el Secretario General de las Naciones Unidas puede desempeñar un importante papel para que ambas partes lleguen a un arreglo justo y mutuamente satisfactorio.

El interés de la seguridad universal, así como los vitales intereses del pueblo chipriota, exigen que se empeñen urgentes esfuerzos colectivos e internacionales para desbloquear la crisis de la Isla. Un auténtico camino hacia la solución de este problema pasa por la convocación a una conferencia internacional representativa dentro de la égida de las Naciones Unidas que pueda elaborar componentes tan esenciales de este arreglo como la desmilitarización de la Isla y el establecimiento de una estrategia que haga efectivas las garantías internacionales para la independencia, soberanía, unidad e integridad territorial de la República de Chipre. Apoyamos la misión de buenos oficios del Secretario General y el papel activo que ha asumido nuestra Organización en el proceso.

Compartimos la alarma de la comunidad internacional frente a la explosiva situación de América Central. Exigimos enérgicamente que se ponga fin a la injerencia del Gobierno norteamericano en los asuntos de Nicaragua, y manifestamos nuestra incommovible solidaridad con la justa lucha del pueblo nicaragüense. Es perfectamente posible lograr soluciones de común acuerdo en esta región, tal como lo demuestran fehacientemente los acuerdos alcanzados entre los Estados centroamericanos sobre la forma de establecer una paz sólida y duradera en la región.

La solución inmediata del conflicto en el Africa meridional, que sigue siendo un peligroso foco de tensión, respondería a los intereses de la paz y la seguridad internacionales. El régimen de apartheid sudafricano intensifica la represión a que somete a la población vernácula y aplica una política de desestabilización de los Estados de la línea del frente ejerciendo sobre ellos presión política en tanto que, a la vez, prosigue ocupando Namibia. La premisa insoslayable para lograr la paz y la estabilidad en la región es decir no a las modificaciones mediante supuestas reformas e ir a la eliminación definitiva y total del apartheid. Apoyamos la exhortación de los Estados africanos de que se imponga al régimen racista sudafricano las sanciones obligatorias y globales, que prevé la Carta de las Naciones Unidas.

Una base idónea para normalizar la situación del Asia sudoriental la constituyen las propuestas realistas de Viet Nam, Laos y Kampuchea tendientes a crear regiones de paz, estabilidad y cooperación. La realización inmediata de estos objetivos es propiciada por la política de conciliación nacional a que ha procedido el Gobierno de la República Popular de Kampuchea.

Nuestro país se solidariza con la política de la República Popular Democrática de Corea tendiente a lograr que se retiren de Corea del sur las tropas norteamericanas y se unifique el país en forma democrática y sin injerencia foránea. Apoyamos la propuesta de la República Popular de Corea de que se transforme la península en zona desnuclearizada.

Nos hemos detenido en unos pocos focos de tirantez. Su eliminación y la conjura de nuevas crisis y conflictos a nivel regional y planetario es parte integrante de los esfuerzos por constituir un sistema global de paz y seguridad internacionales.

En nuestro concepto ocupan un lugar importante los aspectos económicos. Las modificaciones en la economía mundial y las relaciones económicas internacionales, lo mismo que en la esfera política, se caracterizan por una creciente interdependencia. Aquí es donde aparece de mayor relieve la interdependencia de los Estados. Sin embargo, dado el régimen económico internacional existente las consecuencias de esta interdependencia se hacen sentir en forma terriblemente desequilibrada en diversos países cuando se pisotean burdamente las nociones elementales de justicia, equidad y honor. Algunos medran y obtienen beneficios multimillonarios en tanto que otros van arrastrándose hacia la quiebra económica y financiera. Todo esto tiene consecuencias políticas enormes.

La presencia en las relaciones económicas internacionales de problemas explosivos como el del intercambio desigual y el peso de la deuda y otras formas de saqueo neocolonial a los países en desarrollo amenazan con consecuencias que pueden poner en peligro la paz general.

Consideramos que una importante aportación a la seguridad internacional sería que se tomaran medidas para conferir al proceso de la interdependencia económica de los Estados un carácter ordenado que garantizara la previsibilidad y la estabilidad de las relaciones de los Estados y, en última instancia, un carácter seguro y mutuamente beneficioso en los intercambios económicos internacionales. Para resolver este problema, todos los países del mundo, grandes y pequeños, desarrollados y en desarrollo, independientemente de su régimen social y su nivel de desarrollo, deben mancomunar sus esfuerzos y actuar al unísono. Parte innegable del proceso de transformación del sistema global de seguridad es la cooperación de los Estados en la ecología y en la esfera humanitaria.

Es inadmisibles llevar las divergencias ideológicas a las relaciones internacionales, utilizar el problema de los derechos humanos y del desarrollo social con propósitos de fomentar el enfrentamiento, o aplicar criterios duales.

Exhortamos a todos los Estados Miembros a que en su política se rijan por la prioridad de los valores universales y el derecho internacional, a que solucionen los litigios mediante negociaciones y a que desechen el enfrentamiento y el recelo.

La RSS de Ucrania se propone cooperar activamente con otros Estados para negociar la paz y la seguridad internacionales dentro de un espíritu de buena voluntad, por entender cuál es la responsabilidad común por el destino de la civilización humana. Esta posición se ajusta plenamente a los propósitos y los principios históricos de la política exterior de la Unión Soviética, cuyo 70° aniversario ha de conmemorarse solemnemente el 7 de noviembre del presente año.

En nuestra conciencia y para nuestros sentimientos, la Revolución Socialista de 1917 es el orgullo nacional supremo de los soviéticos. La Revolución suscitó un entusiasmo sin precedentes y estimuló el vigor creativo de las masas más amplias de pueblo; se transformó en el lucero de un pueblo victorioso que terminó de una vez para siempre con la explotación del hombre por el hombre. Hace muchos decenios que hemos terminado con el desempleo, no hay sojuzgamiento nacional, miseria, ni analfabetismo. Los trabajadores viven socialmente defendidos, seguros del porvenir.

La gran Revolución de Octubre prosigue hoy día. Tanto en Ucrania como en toda la Unión Soviética se ha desarrollado un enorme proceso de reestructuración en todas las esferas de nuestra actividad, a efectos de intensificar y acelerar el desarrollo económico y social de la sociedad socialista.

Es profundamente simbólico que el primer acto legislativo del poder soviético haya sido el Decreto sobre la Paz. Nuestro nuevo pensamiento político en materia de política exterior y la forma de actuar en el escenario internacional están orgánicamente interrelacionados con el precepto leninista de un mundo democrático y justo. Cumpliendo con este precepto leninista destacaba el primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Ucrania, Vladimir Scherbitsky:

"Nuestro Partido y el Estado soviético hacen todo lo que de ellos depende para preservar y consolidar la paz y sanear la situación tan compleja y a veces explosiva de las relaciones internacionales."

Estamos convencidos que los participantes en el cuadragésimo segundo período de sesiones harán escuchar su voz a favor, precisamente, de este tipo de conductas y que la propia Asamblea General constituirá un lugar para educar a los Estados en la cooperación y en la creación conjunta, en la formación de los conceptos de seguridad para todos, adecuada a la realidad de la era nuclear y espacial.

Sr. SANI BAKO (Níger) (interpretación del francés): La realización anual del período de sesiones de la Asamblea General es para la comunidad de naciones, para los pueblos de las Naciones Unidas, para nuestros Gobiernos, la oportunidad de renovar todos los años la esperanza y de afirmar el valor y la permanencia de los ideales y de los principios contenidos en la Carta de San Francisco. Dichos ideales y principios reflejan las aspiraciones legítimas y profundas de la humanidad a la paz, la concordia entre las naciones, la libertad y el progreso económico y social para todos los pueblos y todos los hombres sin distinción alguna.

Sr. Presidente: su elección unánime a la Presidencia del cuadragésimo segundo período de sesiones de nuestra Asamblea General es en sí misma un símbolo de esta fe muy firme, poderosa y dinámica de todos los pueblos del planeta en su fraternidad, en los seres humanos y en la comunidad de destinos; un símbolo del largo camino recorrido desde el fin de la Segunda Guerra Mundial para dar pleno sentido a la unidad de nuestro mundo y a la universalidad de nuestra existencia.

Esta elección lo honra, ya que consagra el aporte positivo de su país, la República Democrática Alemana, a la gestión en los asuntos del mundo.

Por lo tanto, hago mío el homenaje que se le ha rendido a usted y, a la vez, reitero las felicitaciones de la delegación del Níger al Ministro de Relaciones Exteriores de Bangladesh, Sr. Rasheed Choudhury, quien dirigió con talento, competencia y elevado sentido de responsabilidad los trabajos de nuestro anterior período de sesiones.

No cumpliría con mi deber si no expresara aquí y ahora al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, nuestras apreciaciones elogiosas por la acción tan útil realizada en la dirección de esta Organización. Estudioso atento y sagaz de los acontecimientos internacionales, lo hemos visto, cada vez que la paz estaba en juego, recorrer el mundo y actuar con paciencia y tenacidad para promover el diálogo indispensable para la realización del entendimiento entre unos y otros. En nombre del Níger, lo felicito.

A pesar del movimiento lento que observamos aquí y allá, la situación política internacional sigue siendo, para nuestros gobiernos y para nuestros pueblos, objeto de graves y múltiples preocupaciones en numerosas regiones del mundo.

Así ocurre en la parte meridional del continente africano, que el régimen de la minoría racista de Pretoria, con su arrogancia y empecinamiento, ha transformado en un brasero que amenaza la paz y la seguridad de toda la región y, por tanto, de todo el mundo.

La situación creada y sostenida en esta parte del continente africano por el régimen de la minoría racista de Pretoria es uno de los peores desafíos a la autoridad de las Naciones Unidas y una afrenta intolerable e inaceptable para la conciencia de la humanidad.

¿Cómo aceptar que, a pesar de las advertencias reiteradas de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, Sudáfrica continúe ocupando ilegalmente el territorio de Namibia, saqueando sus recursos naturales y asesinando sistemáticamente y encarcelando a todos los namibianos que rechazan el estatuto colonial que hoy les impone y que combaten por recuperar sus derechos legítimos?

¿Cómo tolerar que Sudáfrica agreda en forma casi permanente a los Estados de la línea del frente y organice, con la ayuda de bandas armadas, creadas y financiadas por ella, agresiones, asesinatos, raptos y actos de sabotaje?

¿Cómo aceptar, en fin, la persistencia de la política odiosa del apartheid, que es la propia negación de los valores que constituyen los fundamentos de la paz y para cuya defensa se ha creado nuestra Organización?

No, no hay transacción posible con el apartheid ni con los partidarios del apartheid. No hay tampoco transacción posible con esta política, en la cual el hombre niega al hombre y en la cual se pisotean todos los valores, por cuya defensa millones de personas han sacrificado sus vidas y a los cuales la comunidad internacional sigue profundamente apegada. Ningún hombre de progreso, ninguna conciencia sensible podrá dormir en paz en tanto persista en esa parte del mundo este sistema odioso en el cual los hombres niegan a otros hombres el simple derecho de existir.

Ante la ineficacia de las reprobaciones verbales y de las condenas, nuestra Asamblea General y otras instancias internacionales han preconizado la adopción de sanciones económicas globales y obligatorias contra Sudáfrica. Estas sanciones tendrían como efecto obligar al régimen de la minoría racista de Pretoria a renunciar a su política inhumana de apartheid y aplicar el plan de paz de las Naciones Unidas para el acceso de Namibia a la independencia. Es conveniente señalar que hasta ahora todas estas medidas han sido rechazadas por Sudáfrica que, al gozar de una complicidad abierta o encubierta, continúa desacatando a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional.

Cabe aquí reafirmar el apoyo y la solidaridad del Níger y de su pueblo a los pueblos de Namibia y de Sudáfrica en su lucha liberadora, y a los Estados de la línea del frente, víctimas de agresiones repetidas del régimen de la minoría racista de Pretoria. El Níger hace un llamado para una acción decidida de la comunidad internacional a efecto de acelerar el acceso de Namibia a la independencia de conformidad con la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, y el desmantelamiento del sistema de apartheid.

Por supuesto, el Chad representa en el continente africano otro foco peligroso de tirantez que hay que apagar urgentemente, y que exige la atención vigilante de nuestra Asamblea, que debe acompañar de las iniciativas ya adoptadas en el marco de la Organización de la Unidad Africana (OUA).

Como vecino atento y dispuesto, el Níger está asociado a numerosas iniciativas emprendidas para restaurar la paz en el Chad.

El retorno de la paz a ese país supone la paz entre todos los hijos del Chad y, en fidelidad a los ideales y principios de la Carta de la OUA, la no injerencia en los asuntos internos de ese país, el respeto de su independencia, de la unidad y de la integridad territorial. Creemos que fuera de esta vía no es posible la paz.

Por lo tanto, el Níger se congratula por los progresos significativos logrados en el proceso de reconciliación nacional iniciado y conducido pacientemente por el Gobierno del Chad.

De la misma manera, apoyamos la acción emprendida por la OUA en el marco del Comité Ad-Hoc dirigido por Su Excelencia El-Hadji Omar Bongo, Presidente de la República Gabonesa.

En una dinámica nueva encaminada a encontrar una solución a la cuestión del Chad, la última reunión cumbre de la OUA, celebrada en Addis Abeba en julio de 1987, elevó la composición del Comité Ad-Hoc de la OUA sobre el conflicto Chad-Libia a nivel de Jefes de Estado y pidió inmediatamente a todas las partes que cooperaran con dicho Comité.

Es alentador que en la reciente reunión del Comité Ad-Hoc celebrada en Lusaka haya habido, por primera vez, una participación efectiva de las dos partes, lo que permitió que se consolidara la cesación del fuego instaurado el 11 de septiembre de 1987 a pedido del Presidente en ejercicio de la OUA.

La reunión de Lusaka también elaboró un calendario preciso de trabajo que prevé un nuevo encuentro de los Jefes de Estado de los países miembros del Comité con los Jefes de Estado del Chad y de Libia.

Es importante, a nuestro juicio, que estos esfuerzos de la OUA sean reconocidos y apoyados por todos.

El comunicado final emitido a la conclusión de la reunión de Lusaka, los miembros del Comité Ad-Hoc expresaron su inquietud "ante los riesgos de la internacionalización" del conflicto Chad-Libia. Tales riesgos existen y hay que evitarlos a toda costa. La comunidad internacional debe velar porque así sea.

Por su parte, el Chad y Libia, deben entender que no pueden excluirse el uno al otro. No pueden rehacer las realidades geográficas a su gusto o rediseñar el mapa del mundo a su conveniencia. Están condenados a vivir juntos. Como vecinos, ellos tienen el deber de respetarse uno al otro, de acomodarse uno al otro y de vivir en armonía. Deben enmarcar resueltamente sus relaciones a las exigencias insoslayables de la buena vecindad.

El problema del Sáhara Occidental continúa también provocando una tirantez lamentable en el noroeste del continente africano.

Profundamente deseoso de ver reinar nuevamente la paz, la concordia y la comprensión entre los países del Magreb, el Níger apoya resueltamente todos los esfuerzos realizados hasta ahora en pro de un arreglo justo y duradero de este problema.

A este respecto, celebramos los recientes intentos de acercamiento emprendidos en la reunión de Oujda, y felicitamos muy calurosamente a Su Majestad el Rey Fahd Ibn Abdel-Aziz de la Arabia Saudita por los esfuerzos incansables que ha realizado para aliviar la tirantez en esa región de nuestro continente. Al mismo tiempo, debo saludar la labor discreta, útil y paciente realizada por el Secretario General de las Naciones Unidas. Lo alentamos a que persevere en esta gestión para reunir las condiciones propicias para la organización de un referéndum de libre determinación en el Sáhara, que será lo único que podrá permitir una solución definitiva de esta difícil cuestión.

Dondequiera en el mundo hay otros focos de tirantez que provocan angustia y preocupación y que exigen una acción concertada de la comunidad internacional.

La guerra fratricida entre el Irán y el Iraq, dos países miembros de la Organización de la Conferencia Islámica, del Movimiento de los Países No Alineados y de la Organización de las Naciones Unidas es uno de estos motivos de preocupación. Esta guerra, que entra en su octavo año, ha sufrido una intensificación cada vez más peligrosa en estas últimas semanas, y amenaza a la totalidad del Golfo arábigo-pérsico. La cesación de las hostilidades y la aceptación del diálogo son los únicos medios que pueden conducir a una paz justa y duradera. El Níger se felicita por la aprobación de la resolución 598 (1987), de 20 de julio pasado, del Consejo de Seguridad y hace un llamamiento acuciante a las partes beligerantes para que acepten los términos de esta resolución y cooperen con el Secretario General en su aplicación.

La posibilidad de un arreglo negociado, global y definitivo del problema del Oriente Medio continúa pareciendo inalcanzable. Los derechos fundamentales e inalienables del pueblo palestino continúan siendo desconocidos y pisoteados. Israel sigue ocupando los territorios árabes y, en su designio de colocar a la comunidad internacional ante un hecho consumado, se dedica a modificar la estructura demográfica, la condición jurídica, cultural y religiosa del territorio palestino, incluida Jerusalén. La opinión pública internacional se ha alzado muchas veces contra estas prácticas y ha ordenado el retiro de Israel de todos los territorios árabes ocupados, la cesación de los malos tratos infligidos a las poblaciones que allí viven y que se ponga término a la explotación de los recursos de esa región.

Al mismo tiempo, el drama del Líbano perdura ante la indiferencia general de la comunidad internacional. Israel, tanto en un caso como en el otro, debe comprender que su propia existencia no será garantizada por la fuerza, sino que lo será mediante un arreglo pacífico, global y duradero del problema palestino y, en general, de la cuestión del Oriente Medio. Israel debe hacerse a la idea de que la cuestión de Palestina es el elemento central del conflicto del Oriente Medio y que la paz en la región implica el derecho de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), único y legítimo representante del pueblo palestino, a participar en un pie de igualdad en todo proceso de negociaciones encaminado a una solución global, justa y duradera en el Oriente Medio.

América Central constituye también una zona permanentemente atormentada, a la que la Asamblea General debe prestarle su atención. Esta región, después de muchos años, se ve sumida en una grave crisis, caracterizada por enfrentamientos militares, inestabilidad social y múltiples y complejas tensiones entre los Estados. Hoy cabe felicitarse por la nueva esperanza que se abre, y que el Níger celebra, por la elaboración por los países de la región del plan de paz de Guatemala.

Asimismo, debemos prestar atención a los acontecimientos ocurridos en la península de Corea, donde la tirantéz es muy aguda. Alentamos a las dos Coreas en sus esfuerzos de reunificar pacíficamente a esta gran nación.

En cuanto a la situación en Kampuchea y el Afganistán, el Níger reitera una vez más el carácter inaceptable de la ocupación por la fuerza de territorios que pertenecen a otros países, en violación de las normas del derecho internacional y de los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

La comunidad internacional debe continuar actuando a fin de que estos dos países puedan decidir plenamente y por voluntad propia sus orientaciones políticas y el futuro que sus poblaciones respectivas elijan libremente, así como el respeto de su condición de Estados no alineados.

Generalmente se comparte la opinión de que la carrera desenfrenada de armamentos es uno de los desafíos más grandes y gigantescos que enfrenta nuestro mundo. Nadie desconoce que una conflagración nuclear pondría en peligro a toda la civilización humana y aniquilaría toda forma de vida en la Tierra. Por este motivo es imprescindible que las grandes Potencias y todos los países interesados renuncien a sus programas nucleares e inicien una política valiente y audaz de desarme total. Vivimos actualmente un momento histórico de la humanidad, porque es una coyuntura decisiva del porvenir del hombre sobre la Tierra. Lo que la historia retendrá será la acertada decisión de los países dotados de capacidad nuclear de abandonar sus programas y de destruir sus artefactos mortíferos emplazados en tantas partes del planeta. Esta sería una decisión que engrandecería al hombre reconciliándolo con su medio ambiente y consigo mismo, porque daría pruebas de que es capaz de razonar y de saber detenerse cuando es necesario. Para nuestros países en desarrollo, observadores atentos de esta situación, el derroche de sumas colosales de miles de millones de dólares en esta loca aventura nos desespera y nos

repugna, porque esta empresa tiene como fin el aniquilamiento de la especie humana, mientras que en vastas regiones del mundo millones de hombres vegetan en la indigencia más completa luchando a diario simplemente por sobrevivir.

Es alentador el reciente acuerdo en principio celebrado hace dos semanas entre los Estados Unidos y la Unión Soviética para eliminar los misiles de alcance intermedio y nos da motivos para alentar esperanzas en cuanto al advenimiento de un mundo menos incierto.

A las preocupaciones de orden político que acabamos de mencionar se agregan otras no menos acuciantes vinculadas con la crisis grave, profunda y prolongada de la economía mundial.

En efecto, los países del tercer mundo continúan sufriendo una situación económica cada vez más difícil, cuyo aspecto más crítico es el peso creciente de la deuda.

Si bien cuantitativamente la deuda global de Africa es muy inferior a la de otros continentes, o aun de ciertos países considerados individualmente, teniendo en cuenta la situación económica crítica del continente su carga se ha vuelto insoportable para la mayoría de los países africanos. El servicio de la deuda en la mayor parte de esos países ha alcanzado el 30% de los ingresos totales por concepto de exportación, cifra considerada como máximo tolerable para mi país. Para ciertos países el servicio de la deuda llega al 66% de los ingresos de exportación, mientras que para otros alcanza al 100%. Se estará de acuerdo conmigo en que pagar este servicio de la deuda con estas proporciones es económicamente irrazonable; es algo simplemente imposible. A pesar de sus deseos sinceros de cumplir con sus compromisos contractuales, muchos países africanos se encuentran hoy ante la imposibilidad material de hacer frente a ellos debido a su situación económica.

Hasta ahora, las vías proyectadas no permiten atisbar una solución satisfactoria del problema. Estas vías van desde la adopción de medidas unilaterales adoptadas por algunos deudores a políticas de reescalonamiento que preconizan los acreedores. El Níger entiende que el diálogo y la concertación permitirá hallar una solución a este problema. Los acreedores y deudores, de consuno, deben reflexionar y discutir a fin de tomar iniciativas audaces e innovadoras.

Más allá de esta cuestión relacionada con la deuda, también se plantea el problema de la recuperación de las economías africanas, tan duramente afectadas por la crisis existente.

En el período extraordinario de sesiones dedicado a la situación económica del continente, la comunidad internacional reconoció la realidad y la profundidad de esta crisis. Admitió que África, a pesar de su enorme potencial, continúa siendo el menos desarrollado de todos los continentes; todos los indicadores económicos colocan a África muy por detrás de los demás continentes. Dicha crisis ha llevado a una sensible baja del ingreso per cápita, e hizo que se registraran tasas de crecimiento estacionarias o negativas en muchos países.

Según todas las proyecciones, las perspectivas de recuperación, de crecimiento y de desarrollo siguen siendo sumamente aleatorias, a menos que los esfuerzos que hacen actualmente los países africanos reciban el pleno apoyo de la comunidad internacional.

África recibió este apoyo en mayo de 1986 en oportunidad de la realización del período extraordinario de sesiones. Sin embargo, casi un año y medio después de la aprobación del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo de África se comprueba que los socios de África marcan el paso en cuanto al respeto de sus compromisos. Pero África, en el marco de esta empresa de corresponsabilidad, a costa de sacrificios incalculables ha aprobado programas de ajustes estructurales y medidas de saneamiento y de recuperación.

A pesar de los alentadores resultados ya registrados, los países africanos no han recibido de los países industrializados el nivel de ayuda y asistencia necesario para realizar un verdadero despegue económico. Este continente de la vida y de la esperanza merecía y merece una reacción más positiva de la comunidad internacional. Africa, que ha sido la cuna de la humanidad y que ha contribuido en forma significativa al desarrollo y al establecimiento de grandes civilizaciones, en los momentos críticos de la historia también ha estado al lado de naciones importantes de hoy, a las que ha ayudado a defenderse y a preservarse. Sería justo y un deber que estas naciones le dieran hoy asistencia para ayudarla a superar sus dificultades.

En efecto, Africa tiene una necesidad urgente de asistencia para enfrentar especialmente la situación agrícola y alimentaria más precaria que ha conocido. La recuperación de la agricultura africana es la condición del desarrollo del continente. Así, para los países del Sahel, como el mío, la estrategia de desarrollo se basa, en forma prioritaria, en el crecimiento agrícola. Esta opción ha sido claramente reiterada en el plan quinquenal de desarrollo económico y social de 1987 a 1991 del Níger, en torno al cual se organizó en julio pasado en Ginebra una mesa redonda de los prestamistas. Los principales asociados del Níger se felicitaron por la pertinencia y el carácter serio de las políticas y estrategias que sostienen las acciones de desarrollo económico y social programadas por mi Gobierno. Expresamos a todos nuestros asociados la profunda gratitud del pueblo nigerino y de sus dirigentes por el compromiso de apoyar y materializar estos programas económicos y sociales de mi Gobierno.

En este sector clave de la agricultura, tenemos que enfrentar las adversidades de la naturaleza, luchar contra las consecuencias devastadoras de la sequía perniciosa que asola al Sahel y realizar las infraestructuras hidroagrícolas indispensables para lograr la autosuficiencia alimentaria. El esfuerzo que tenemos que hacer es considerable, pero estamos decididos a realizarlo. Entre las numerosas iniciativas adoptadas por el Gobierno que traducen esta determinación, mencionaré el compromiso de Maradí, que ha dado nacimiento al plan rector de lucha contra la sequía en los países miembros del Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS) y la organización de una verdadera movilización popular contra los fenómenos de la degradación del medio ambiente.

A este respecto, el Níger se felicita por el informe elaborado por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, bajo la dirección de la Sra. Brunthland, Primera Ministra de Noruega. Ese informe subraya en forma pertinente el lazo indisoluble que existe entre la protección del medio ambiente y el bienestar humano. En efecto, es imposible disociar hoy día los problemas del medio ambiente de las cuestiones económicas y del desarrollo. Hacemos nuestras las conclusiones de la Comisión Mundial que, por otra parte, se unen a las de la Conferencia "Silva", celebrada en febrero de 1986 en París. Hay que admitir que si no llevamos a cabo una verdadera política de apoyo y de protección al medio ambiente, que integre a la vez a la producción agrícola y pastoral y la lucha contra el fenómeno de la desertificación, pondremos en peligro las bases de nuestro futuro. Los efectos trágicos de la desertificación en el Sahel, y en particular en el Níger, demuestran que cada vez que se quiebra el equilibrio entre el hombre y su medio ambiente natural, el círculo vicioso de la sequía y de la hambruna se convierte en un factor permanente de la vida.

Por lo demás, en este contexto se sitúa este año en el Níger la temporada agrícola, que provoca las más vivas inquietudes y que nos deja esperanzas muy magras. En efecto, una temporada lluviosa demasiado tardía y precipitaciones mal repartidas en el espacio y en el tiempo, no nos permitirán satisfacer nuestras necesidades alimentarias en el año próximo. Según los cálculos actuales de nuestros servicios técnicos, tendremos un déficit de cereales de 350.000 toneladas tras cosecha en curso. Sin embargo, mi Gobierno ya ha adoptado medidas, basadas en nuestros propios medios y en el apoyo benévolo de la comunidad internacional, para superar este déficit.

Nos es necesario comprar semillas, fertilizantes, materiales para el arado y para el riego. En un país donde más de la mitad es desértica, es necesario movilizar todas las energías disponibles para detener el avance del desierto e impedir que los vientos que transportan arena cubran los oasis o las magras capas vegetales o cultivables que nos permiten practicar lo que nosotros llamamos "cultivos de la contratemporada".

Estas son las preocupaciones del pueblo del Níger. Después de todos los discursos que he escuchado, desde el comienzo de este período de sesiones, ellas

son las preocupaciones de muchas otras naciones del mundo que tienen sed de paz, libertad y progreso. Estas esperanzas dan un relieve particular al valor de la acción que realizamos aquí.

El Presidente Seyni Kountché decía desde esta misma tribuna:

"... con la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Carta de las Naciones Unidas, es ciertamente la resolución más bella, más noble y más pertinente que el hombre haya jamás votado." (Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo sexto período de sesiones, sesiones plenarias, sesión 25a., párr. 60)

Allí está todo, porque cristaliza sus esperanzas y hace de este recinto el marco irremplazable para realizarlas.

Sr. BASSOLE (Burkina Faso) (interpretación del francés):

Sr. Presidente: Ante todo, permítame felicitarlo por haber sido elegido Vicepresidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su cuadragésimo segundo período de sesiones.

Le ruego que transmita al camarada Peter Florin las felicitaciones de nuestra delegación por haber resultado elegido Presidente de la Asamblea General en su cuadragésimo segundo período de sesiones, elección que al tiempo que consagra sus dotes de consumado diplomático, honra a su país, la República Democrática Alemana, con la cual Burkina Faso mantiene las mejores relaciones. Entonces, es con real placer, que lo felicito en mi nombre y en el de mi delegación.

Además, quisiera rendir sincero y merecido homenaje al predecesor en la Presidencia, el Sr. Humayun Rasheed Choudhury, quien presidió con éxito el cuadragésimo primer período de sesiones.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar nuestro apoyo activo y nuestro aliento militante al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por los incansables esfuerzos que ha desplegado constantemente en la defensa de los nobles ideales de nuestra Organización.

Como todos los años, nos reunimos para intercambiar pareceres y concertar sobre los problemas internacionales y las cuestiones de interés común.

Nos reunimos para encontrar juntos la solución a nuestros males, no sólo a los que nos oponen, sino a los que cada uno de nosotros enfrenta a título individual.

Desgraciadamente, año tras año nos hemos instalado progresivamente en una torre de Babel donde se mezclan y entrechocan los lenguajes más diversos: la voz del Occidente, la voz del Oriente, la voz de los no alineados y la voz de los alineados no alineados se escuchan en la cacofonía más absoluta.

Ya hace tiempo que los sentimientos de fraternidad y amistad - los sentimientos de humanismo - han enmudecido, dando paso a los argumentos de la fuerza y al lenguaje de los intereses materiales.

El comportamiento de las naciones económica y militarmente poderosas nos convence cada vez un poco más que en la corte de la comunidad internacional se califica a uno de negro o blanco según sea poderoso o débil. La igualdad, la soberanía y la independencia se convierten en palabras cada vez más vacuas. Basta una simple observación para ilustrar lo que digo.

Durante el debate general de cada período anual de sesiones vemos cómo la sala, repleta cuando hablan algunas delegaciones, se vacía lamentablemente al final de sus intervenciones. Para escuchar a esos mismos participantes el nivel de asistencia de nuestras diferentes delegaciones es el más elevado posible. Pero, ¿cuántas de esas mismas delegaciones están presentes aquí, a nivel de Ministros o aun de Representantes Permanentes, cuando llega el turno de que Burkina Faso o algún otro de nuestros pequeños países aporte su contribución al debate?

Este comportamiento no es caprichoso; es, simplemente, manifestación consciente de que cómo unos afirman su superioridad sobre otros. ¿Cómo puede ser de otra forma, cuando las delegaciones africanas, asiáticas o latinoamericanas son invitadas a participar en almuerzos o cenas ofrecidas en su honor precisamente por aquellos que no juzgan conveniente escucharlas?

Africa tiene hambre; Asia tiene hambre; América Latina tiene hambre: esta es una realidad en la que vivimos y que estamos tratando de eliminar. Pero de lo que más tienen hambre nuestros continentes es de justicia, de libertad, de independencia y de dignidad.

Los períodos de sesiones de la Asamblea General deben constituir momentos privilegiados en que existan debates mutuamente enriquecedores y no una jungla donde el más fuerte imponga su ley.

Nuestras querellas, nuestras desavenencias, nuestras invectivas retóricas distan mucho de reflejar la emulación vivificante y dinámica que debiera ser nuestro debate, una emulación que certificase nuestra voluntad ardiente y común de

transformar nuestro mundo para ponerlo al servicio de la felicidad de nuestros pueblos.

Nuestra Organización no será verdaderamente eficaz ni estará al servicio de la paz de los pueblos hasta que aceptemos aquí mismo brindar a cada uno de nuestros Estados - y sobre todo a los más desposeídos de entre ellos - toda la consideración que merecen, no por lo que se quiere que sean sino por lo que son.

He optado por iniciar mi intervención con estas palabras, acaso un tanto insólitas, porque la incapacidad de nuestra Organización para aportar soluciones adecuadas a los problemas que aquejan al mundo no es más que el reflejo fiel de nuestro estado de ánimo.

Los períodos de sesiones se suceden, unos discursos suceden a otros, sin que la caótica situación del mundo muestre indicios perceptibles de una evolución positiva: los mismos focos de tensión, los mismos desequilibrios, las mismas injusticias, los mismos temores siguen hostigándonos y perturbando nuestras conciencias.*

Hemos hablado, pero eso no impidió que el Presidente Samora Machel haya caído, víctima de nuestras tergiversaciones e inconsecuencias. ¡Gloria y honor a su memoria! Este crimen cobarde y bárbaro no habrá quebrantado la conciencia de quienes se erigen en gendarmes del mundo.

En el Africa meridional perdura y persiste una situación que es un estigma para la dignidad humana, las normas del derecho internacional y nuestra Organización. El régimen ignominioso de Pretoria ha conseguido anestesiar la conciencia de la comunidad internacional y volverla apática ante los indescriptibles sufrimientos que ocasiona el apartheid y los viles crímenes que cotidianamente comete.

De lo contrario, ¿cómo explicar que el apartheid - crimen de lesa humanidad, como lo calificamos aquí mismo - no pueda ser castigado como tal? Mientras unos y otros vacilen y recojan guantes o garantías, la minoría, por ser blanca, oprime, violenta y asesina con abominable desparpajo a la mayoría, cuyo único crimen es ser negra.

* El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

En medio de este infierno, los combatientes por la libertad y el pueblo negro mártir de Sudáfrica prosiguen estoicamente su lucha. Las últimas huelgas - cuya consecuencia previsible ha sido el despido de gran número de trabajadores y el asesinato de mujeres, niños y opositores negros - son el testimonio más reciente de la decisión de la mayoría de derrotar al apartheid a cualquier precio.

La revolución de Burkina Faso, por su parte, se ha puesto resueltamente del lado de los combatientes por la dignidad y la libertad. Es así que nuestro pueblo canalizó su asistencia a sus hermanos africanos a través de un fondo de lucha contra el apartheid sufragado con contribuciones voluntarias.

Además, hemos tomado medidas para reunir en Uagadugú del 8 al 11 de octubre próximos - dentro de pocos días - un foro contra el apartheid. El comité organizador de ese foro internacional lleva el nombre de Bambata, en memoria del valiente combatiente sudafricano cobardemente ejecutado por los criminales de Pretoria.

Esperamos que este encuentro internacional sensibilice aún más a los pueblos del mundo ante la lucha sin cuartel que el Congreso Nacional Africano (ANC) y los demás movimientos de liberación sudafricanos libran valientemente para poner fin al innoble sistema del apartheid.

Burkina Faso, que comparte el ideal de los combatientes por la libertad en su pugna por implantar una sociedad democrática y multirracial, estima que una Sudáfrica liberada del apartheid constituiría un aporte inestimable a la rehabilitación y revalorización de la dignidad humana.

Al respecto, permítasenos saludar, como lo hicimos en el caso de otros países, la decisión del Canadá de aplicar sanciones y llegar, si es menester, a la ruptura de relaciones diplomáticas con el régimen racista sudafricano.

Hemos hablado, pero Sudáfrica sigue haciendo oídos sordos a nuestras palabras. En Namibia - símbolo de la impotencia de nuestra Organización -, Sudáfrica, ayudada por sus aliados imperialistas y pisoteando la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, continúa saqueando las riquezas y mofándose del derecho de los pueblos a la libre determinación. Mi país reitera su apoyo a la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), única representante del gallardo pueblo namibiano. De igual forma, reafirmamos nuestro apoyo y nuestra solidaridad activa a los Estados africanos hermanos de la línea del

frente que sufren cotidianamente los ataques desestabilizadores que el régimen racista de Pretoria lanza desde territorio namibiano, sin que quienes nos dominan y se creen investidos de una misión mundial se dignen mover un dedo.

Hemos hablado sin poder evitar que explotara la situación del Chad, que preocupa enormemente a mi país, ya que constituye sin duda una amenaza a la paz y la seguridad de Africa.

Todas las naciones amantes de la paz, particularmente los Estados miembros de la Organización de la Unidad Africana (OUA), deben hacer lo posible por crear condiciones propicias a la unidad nacional del Chad mediante el retiro de las tropas extranjeras y la cesación de toda forma de intervención foránea.

En esta óptica, en todo caso, es que Burkina Faso empeña esfuerzos de mediación entre los Estados hermanos de Libia y el Chad, por una parte, y entre las diferentes facciones políticas antagónicas del Chad, por la otra.

En momentos en que cada uno de nosotros hace todo lo posible por servir a la paz en todos los lugares en que se encuentra amenazada o quebrantada, reconciliar los espíritus y actuar de manera que los pueblos del Chad y de Libia den prioridad a la fuerza del argumento sobre el argumento de la fuerza brutal y ciega, es simplemente lamentable que ciertas delegaciones se regocijen aquí mismo ante los padecimientos de que adolecen esos dos Estados, formulando declaraciones poco constructivas.

Lo digo porque si hubiera sido tan fácil separar a dos Estados a los que opone un problema de fronteras heredado de la colonización, Burkina Faso y Malí habrían evitado una guerra fratricida.

Dejemos tiempo y espacio a la Organización de la Unidad Africana (OUA) para proseguir sus esfuerzos. Los resultados a los que ha llegado esa Organización en Lusaka demuestran, si fuera necesario, que restaurar la confianza y la paz entre esos dos Estados hermanos no está fuera del alcance de las fuerzas de Africa, a poco que se quiera poner fin a las injerencias extranjeras.

Con respecto a la cuestión del Sáhara occidental, la posición de Burkina Faso no ha variado. En este caso, tras una década de deliberación, no se ha podido llegar a las soluciones preconizadas. Esperamos que Marruecos adopte todas las medidas requeridas para que prosperen las gestiones del Secretario General.

Hemos hablado, y durante muchos años, del Oriente Medio y en especial de los territorios árabes y palestinos ocupados, en los cuales persiste la misma miseria. Sin embargo, continuamos presenciando, impotentes o impasibles - o ambas cosas a la vez -, la aplicación de la ley del más fuerte, es decir, la ley del ocupante israelí.

Tampoco en este caso nuestra Organización ha podido garantizar al pueblo palestino su derecho inalienable a un Estado independiente y soberano. Tampoco en este caso los poderosos han considerado jamás que la moderación sería una necesidad indicada para llevar a Israel al arrepentimiento.

El Líbano se extingue lentamente, pese a nuestras palabras. Debemos temer más que nunca que las injerencias exteriores puedan comprometer la existencia misma del Estado libanés y la soberanía de su pueblo.

Burkina Faso desea que la exhortación efectuada por el Presidente Gemayel aquí mismo, en septiembre último, sea escuchada y que, en consecuencia, se efectúe a breve plazo el retiro de todas las tropas extranjeras, con excepción, claro está, de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL).

Durante nueve años hemos hablado del foco de tirantez creado por la guerra fratricida que opone al Irán y el Iraq.

Hoy, este foco de tirantez cristaliza la atención. El mundo se ha afiebrado. Se habla, sin el menor remordimiento, de embargo. Nadie parece preocuparse ni tener en cuenta nuestras palabras. El argumento de la fuerza se ha tornado una vez más en una necesidad a la cual mi país se niega categóricamente a respaldar, ya que esta actitud no tiene por propósito poner fin al desperdicio de vidas humanas y de medios económicos generado por nueve años de enfrentamientos armados ni preservar la paz en la región, sino proteger ciertos intereses. Quiero recordar que cuando se planteó la cuestión del minado de los puertos de Nicaragua, los desfacedores de entuertos no constituyeron legión.

Siendo así, no podemos menos que reiterar nuestra encarecida exhortación a esos dos países, a los cuales nos une nuestra pertenencia común al Movimiento de los Países No Alineados y a la Organización de la Conferencia Islámica, para que cesen las hostilidades y eviten que otros se sirvan de ellos para llevar al mundo a lo irreparable.

Aprovechamos la oportunidad para saludar los esfuerzos realizados por el Secretario General de las Naciones Unidas por instaurar la paz en esa parte del mundo.

La contribución que Burkina Faso siempre ha tratado de aportar a la búsqueda de una solución definitiva de este conflicto tiende, en primer lugar y por sobre todo, a proteger el prestigio de nuestra Organización. La cesación de las hostilidades, que mi país desea de todo corazón, no es ni puede ser exclusivamente el establecimiento objetivo de las responsabilidades de las partes en conflicto.

La paz en Asia sigue gravemente comprometida por la situación en Kampuchea. No podemos menos que desear la instauración rápida de una paz honorable para todos.

La unificación pacífica de Corea no se ha logrado aún, por más que hablemos de ello año tras año. Los esfuerzos realizados para transformar esta búsqueda en una realidad son socavados por fuerzas de división ajenas al pueblo coreano.

En el Afganistán, las recientes manifestaciones de una reconciliación nacional permiten augurar la próxima extinción de este foco de tirantez. El retiro de las tropas soviéticas no haría más que fortalecerla.

Hemos hablado durante muchos años. Pero como éramos pequeños, como no teníamos ningún medio de coerción, la carrera de armamentos siguió a todo tren. Hoy ha alcanzado cimas que en realidad espantan a los que ayer se regocijaban con ella. Hay que desarmarse.

Como lo destacué aquí mismo hace un año, el drama más grande que conoce la humanidad en este fin del siglo XX se encuentra en las consecuencias del excesivo armamento, en particular del atómico.

En efecto, además del temor que engendra en quienes pueden valorar las consecuencias, está la triste realidad de que esta carrera ha drenado enormes recursos materiales y humanos que habría que haber consagrado ciertamente al desarme completo y total.

A partir de esa perspectiva, nuestras esperanzas de ver que esos recursos se ponen al servicio del desarrollo se convierten en aleatorias.

Entre los males que aún este año socavan a nuestro mundo figura la crisis económica internacional, que es consecuencia del desequilibrio en las relaciones entre las naciones industrializadas y los países en desarrollo.

Los principales factores que constituyen su trama son un ambiente internacional hostil; el deterioro de los términos del intercambio, que es cada vez peor; la caída continua de los precios de los productos básicos; la alarmante reducción de la corriente de recursos financieros; y la problemática de la deuda externa y de su servicio.

Este último factor es, sin ninguna duda, el elemento clave de la crisis, ya que su solución, por un efecto de arrastre, podría conducir a la de los demás.

Burkina Faso, cuya posición es bien conocida, considera no obstante que si el problema de la deuda es objeto de una transacción, dada la tendencia actual de los países deudores, encontraría su solución en una indexación de los reembolsos sobre los ingresos de exportación, indexación que tendría en cuenta a la vez la capacidad de reembolso y el esfuerzo de desarrollo del deudor.

Es evidente que en el contexto actual de crisis y de desequilibrio de la economía mundial se hace más difícil la tarea de desarrollo de países como Burkina Faso.

El proceso de desarrollo intensivo definido hace dos años con el propósito de proporcionar a nuestro país una estructura económica sigue estando, a pesar de los esfuerzos y de los sacrificios realizados en el plano nacional, a merced de calamidades naturales tales como una sequía siempre posible o una invasión de langostas migratorias, como también de los avatares de las finanzas internacionales.

A pesar de estas dificultades, tenemos la esperanza de alcanzar algunos objetivos, entre otros la eliminación del aislamiento del país, mediante la creación de una infraestructura de vías de comunicaciones y el autoabastecimiento de productos alimentarios, por intermedio de una política hídrica, haciendo hincapié en la modernización del sector agrícola, la instalación de una agroindustria y, por último y sobre todo, la lucha contra la desertificación. En lo que se refiere a este último aspecto, cabe señalar que desde hace más de dos años el pueblo de Burkina Faso libra una lucha intensa para restablecer el equilibrio del ecosistema.

Esta acción se lleva a cabo en tres frentes y ha sido denominada las tres luchas.

La primera consiste en una serie de medidas tendientes a poner fin a una práctica tradicional que causa estragos a la capa vegetal: se trata de los incendios de bosques ocasionados habitualmente por los campesinos con fines de caza o de desmalezaje de los campos. La segunda reglamenta la tala anárquica de madera a fin de proteger a los árboles y los bosques. Por último, la tercera lucha se refiere a los animales que vagan en forma errante y que, por una pastura desorganizada, provocan la destrucción de la flora.

Además, siempre dentro de la esfera de la lucha contra la desertificación, Burkina Faso contempla la elaboración de un vasto programa de reforestación. Se trata del proyecto de cinturón verde, pues consiste en rodear a la zona más afectada por la sequía con una franja arbolada, que puede llegar hasta los 25 kilómetros de largo, para contener el avance del desierto.

Tal programa, teniendo en cuenta su envergadura, necesitará, para su aplicación, enormes medios y recursos, de los que mi país no dispone en su totalidad.

Abrigamos la esperanza de que la comunidad internacional participe efectiva y eficazmente en la realización de este proyecto, cuya importancia, estoy seguro, todos comprenden.

En la aplicación de nuestro proceso de desarrollo, la integración de la mujer en todos los sectores es un factor al que Burkina concede prioridad absoluta.

El 8 de marzo de 1987 se celebró en Uagadugú, el Día Internacional de la Mujer. En esta oportunidad, el Presidente del Consejo Nacional de la Revolución, Presidente del Faso, el camarada Thomas Sankara, anunció la aprobación próxima de un plan nacional en favor de la mujer en nuestro país. Tal plan de acción, declara:

"lejos de ser un catálogo de votos piadosos y de otras cantinelas, deberá ser el hilo director de la intensificación de la acción revolucionaria."

Esto testimonia, sobre todo y de una vez por todas, la importancia que nuestro pueblo entiende debe acordarse a la integración plena y total de la mujer al proceso del desarrollo de la patria.

Con el fin de garantizar el respecto efectivo y eficiente de este compromiso, se establecerán datos estadísticos que comporten necesariamente la parte de la acción emprendida que beneficia o que concierne a las mujeres. Para lograrlo, "la cuestión de la mujer deberá estar presente en el espíritu de todos los responsables en todo momento, en todas las fases de la concepción y de la ejecución de las medidas del desarrollo, pues concebir un proyecto de desarrollo sin la participación de la mujer es servirse de cuatro dedos cuando se tienen 10, lo que es entonces condenarse al fracaso."

De tal manera, esperamos que en un porvenir cercano, la mujer de nuestro país, definitivamente liberada de las limitaciones y los obstáculos de la sociedad tradicionalista, tendrá la facultad, entre otras, de ejercer todos los oficios, con excepción, sin embargo, del "más antiguo del mundo": la prostitución. En efecto, ante el envilecimiento de la mujer que entraña la prostitución, se ha iniciado una campaña para la rehabilitación de las prostitutas.

La misma fuente de rehabilitación ha inspirado la campaña y las medidas concomitantes relativas al problema de la mendicidad. Se han dictado cursos de solidaridad en las principales aldeas de Burkina para recibir a los mendigos, y las acciones emprendidas para dar a aquellos que están en condiciones de recibirla, un mínimo de formación profesional.

La lucha contra la prostitución y contra la mendicidad tienden ambas a sanear los hábitos sociales de nuestra nación y a edificar hacia el porvenir una sociedad nueva donde los hombres ya iguales, sean sanos de espíritu y de comportamiento, y vivan felices y dignos.

En esta nueva sociedad en construcción, queremos que los hombres y las mujeres adquieran reflejos saludables respecto a nuestro estado de subdesarrollo. Algunos han denigrado en su momento nuestra decisión de utilizar como vestimenta nuestras túnicas tradicionales, en lugar de las telas importadas habituales; de la misma manera, con respecto a la decisión de consumir lo menos posible productos alimentarios importados y de reemplazarlos por sustitutos nacionales, responde a la consigna de "consumir burkinabé".

Aparte de este reflejo, que tiende esencialmente a hacer nacer en cada uno de nosotros la conciencia del deber de asegurar la protección de una economía tan frágil, ya que se consumen demasiados productos importados, en detrimento de los productos nacionales, tal comportamiento, si fuera plenamente asumido, no podrá tener sino un impacto sobre nuestra producción agrícola, agroindustrial e industrial. El consumidor local irá a la par del productor local. ¿Qué es más natural en el proceso normal de desarrollo de nuestro país?

Hemos debido hablar y ello pese al hecho de que la virtud de la palabra no es suficiente para enseñarnos la sabiduría ni inculcarnos el gusto de la acción. Ha sido así, también, porque nuestras palabras raramente están acompañadas del peso necesario para transformarlas en actos concretos. Ha sido así porque, con frecuencia, hemos hablado en un sentido y hemos actuado en el sentido opuesto.

Lo hemos hecho así porque, de manera hipócrita, hemos dejado a un Secretario General acosado y agobiado por todos estos males que acabo de señalar, con la pesada misión de garantizar la aplicación de nuestras decisiones y resoluciones que, además, con frecuencia parecería que nos empeñaríamos en sabotear.

Ha sido así porque aquellos que dominan la ciencia y la tecnología han sometido al hombre al servicio del progreso, en lugar de que el progreso esté al servicio del hombre.

Esta triste comprobación no debiera, sin embargo, conducirnos a la inacción. Por nuestra parte, ocurre todo lo contrario, pues la revolución es la acción. En nombre de nuestra fe revolucionaria, inquebrantable en la transformación cualitativa del hombre hemos venido aquí y hemos tratado de comunicarles, en la pureza de nuestra sinceridad, qué sentimos ante los males de la humanidad y cómo captamos los problemas actuales a los que ella se enfrenta.

Esperamos, pues, que este cuadragésimo segundo período de sesiones concederá más atención a la acción constructiva que a la formulación de votos piadosos y que, al hacerlo, nuestra Organización se encamine de manera resuelta por la senda que le permita hacer, en un porvenir próximo, que desaparezcan los desequilibrios, eliminar las injusticias, vencer los temores y extinguir los focos de tensión.

Patria o muerte, venceremos.

DISCURSO DEL EXCELENTISIMO SR. COMANDANTE DESIRE D. BOUTERSE, JEFE DE GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE SURINAME

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Jefe de Gobierno de la República de Suriname.

El Sr. Désiré D. Bouterse, Jefe de Gobierno de la República de Suriname,
es acompañado a la tribuna.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Jefe de Gobierno de la República de Suriname, Su Excelencia el Comandante Désiré D. Bouterse, y de invitarlo a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. BOUTERSE (Suriname) (interpretación del inglés): Asisto a esta Asamblea General por tercera vez para completar un cuento que comencé a narrarles hace un año.

Me encuentro ante ustedes hoy porque en mi país, como en muchos países del mundo, sigue siendo sagrada la promesa de la libertad.

Me encuentro ante ustedes hoy porque hace apenas dos días el pueblo de Suriname hizo oír su voz; expresó el deseo de una nueva vida y de un nuevo amanecer. Me encuentro ante ustedes hoy para decirles que el pueblo de Suriname acaba de elaborar su propia Constitución.

Vengo hoy aquí porque las semillas del cambio revolucionario plantadas en 1980 están dando frutos y nutren la vida del pueblo de Suriname. Nuestro pueblo está en vísperas de escoger a sus representantes en comicios libres e imparciales, sobre la base de su Constitución.

Desde 1980, la nuestra ha sido una historia de turbulencia y de empeño por trazar un curso compatible con las necesidades y aspiraciones de nuestro pueblo. Somos un país con un pasado similar al de muchos de ustedes. Suriname fue una colonia administrada por un Gobierno distante que consideraba a nuestro pueblo y nuestra riqueza natural como su propiedad legítima. Se explotaba la diversidad de culturas de nuestra sociedad y se exacerbaba entre ellas la tirantez deliberada y maliciosamente a fin de impedir el desarrollo de una nación unificada. Esto demoró nuestra independencia y, cuando se concretó la libre determinación, los vestigios de nuestro pasado continuaron obstaculizando nuestro crecimiento.

Finalmente, en 1980 se tomaron medidas para borrar las manchas de nuestra servidumbre colonial. No podíamos permanecer más tiempo cruzados de brazos, mientras se desintegraba y desmoronaba la trama de la sociedad de Suriname. De manera que algunos de nosotros actuamos, no sin provocación y, por cierto, sin ánimo de lograr ventajas personales. Nuestra causa era la santidad de Suriname, nuestra meta era el mejoramiento y la prosperidad de nuestro pueblo. En ese momento, en 1980, los militares prometieron devolver el control al gobierno civil. Dijimos entonces que esa transición se llevaría a cabo cuando los sectores social, económico, político y educacional de la sociedad se hubieran reformado para acomodarse al nuevo Suriname, un Suriname capaz de satisfacer las necesidades de todos sus ciudadanos, ricos y pobres, criollos, amerindios, europeos, asiáticos y africanos.

Como he dicho ya ante esta Asamblea, el proceso de creación de una nación en un país con un pasado colonial y una población multiétnica es delicado y de difícil realización. Sin embargo, hoy no voy a dar ninguna excusa, ni hablaré de los obstáculos que todavía traban nuestro progreso. Porque hoy tengo el honor de reiterar nuestra promesa de hace siete años y presentarle al mundo una República de Suriname libre y democrática.

Hace dos días, en presencia de observadores internacionales, se aprobó nuestra Constitución. Se trata de un documento forjado por la historia, la experiencia y los conocimientos acumulados de nuestro pueblo. Hace varios años se inició un

diálogo civil que aprovechó los enormes recursos de nuestra comunidad. Ese diálogo involucró a representantes de una vasta gama de intereses políticos, sociales y económicos. La energía que extrajimos de este órgano y nuestra sed de una sociedad verdaderamente democrática se transformaron en una Asamblea Nacional, añadiéndose al debate la formalidad y la legitimidad. Este no fue solamente un gesto de buena voluntad del Gobierno. La creación de este órgano fue un acto provocado por la maduración del cuerpo político de Suriname. Fue un acto de amor por la tierra que es Suriname y un acto de fe en la esperanza y la capacidad de su pueblo.

La Asamblea Nacional comenzó a redactar un documento que sentaría las bases de un Suriname libre y abierto. El documento, que ha sido ratificado por el pueblo, extrae su fuerza y su validez de la gama más amplia de participación política en la historia del país. Es una ley del pueblo y para el pueblo. El 25 de noviembre, dentro de unas pocas semanas, se celebrarán elecciones generales y ha de comenzar una era de control civil.

El ejército está pronto y dispuesto a aceptar los resultados de este proceso y se ha comprometido a defender y garantizar la integridad nacional y la soberanía de Suriname contra la intervención y la injerencia.

Este es un momento histórico para el pueblo de Suriname. Pero no hemos llegado a él sin sudor, sacrificio ni, lamentablemente, pérdida de vidas. El sendero hacia la democracia estuvo plagado de numerosos e imprevisibles obstáculos. En nuestro camino hemos sufrido los altibajos de la economía internacional; hemos tenido que abordar la incertidumbre de trazar un rumbo que nos aparta de nuestro pasado colonial; y lo que es más lamentable, enfrentamos las balas de quienes trataron de socavar nuestros esfuerzos. Este último obstáculo fue el más penoso para el pueblo de Suriname, porque al combatir a estos parásitos, hombres, mujeres y niños inocentes cayeron atrapados en el fragor de un conflicto que detestaban, pero del que no podían escapar.

Esta lucha ha exacerbado los males económicos imprevistos e impuestos injustamente a nuestro país. Cuando los últimos vestigios del colonialismo estimaron necesario tomar de roñón la estabilidad económica a costa de la dirección de la política interna, condenaron al pueblo de Suriname a un futuro de incertidumbre y de penuria. Como secuela de esta despiadada acción estalló la violencia. Los perpetradores no actuaron en nombre de una noble gesta en aras de la prosperidad sino guiados por una obsesión de venganza personal y como discípulos del colonialismo. El pueblo de Suriname oriental no vio más alternativa que huir del país hacia la vecina Guayana Francesa, buscando refugio de una guerra que quebrantaba su existencia. Queremos que esta gente regrese a sus hogares. Son ciudadanos de Suriname y deben sentirse seguros en su propio país. Hemos pedido al Comité Internacional de la Cruz Roja, en consulta con el Gobierno de Francia, que asista en este proceso en forma permanente. Pero lo que es más importante, tenemos que exigir que aquellos gobiernos y partidos que apoyan y alientan la violencia en nuestro país detengan inmediatamente sus actividades. Las vidas que se pierden no se pierden en aras de una causa; nuestro pueblo muere en vano.

En nombre de la democracia, Potencias foráneas apoyaron y alentaron la continuación de esta violencia insensata. Pretendían promover la democracia en Suriname escudándose tras el caño del fusil. Se comprometieron a desbaratar el proceso en curso que goza de tanto éxito y que es tan caro para el pueblo de Suriname. ¿Cómo puede entonces ser la democracia la meta de quienes apoyan el terrorismo en la República de Suriname? Y, en ese contexto, ¿cómo puede el terrorismo servir a ningún pueblo del mundo?

En este momento, quiero aprovechar esta oportunidad para expresar la gratitud del pueblo de Suriname a aquellos países que nos han apoyado de diversas formas en nuestro calvario. Al mismo tiempo, aguardamos con interés una mayor comprensión y apoyo de otras naciones.

Sr. Presidente: Quiero detenerme aquí para felicitarlo por su elección a la Presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas en el cuadragésimo segundo período de sesiones. Estoy seguro de que bajo su orientación y liderazgo muchas de las crisis que enfrenta el mundo serán abordadas en forma racional, prudente y eficaz.

También aprovecho esta oportunidad para felicitar al Sr. Choudhury, de Bangladesh, por la forma sobresaliente como presidió el último período de sesiones de la Asamblea General. A nuestras felicitaciones queremos agregarle nuestros mejores deseos en el desempeño de sus tareas futuras.

Amigos míos, los problemas se multiplican en nuestro entorno. Hermano combate contra hermano en el Oriente Medio, Asia y Centroamérica. En el Africa meridional continúa la represión en su forma más bárbara. Es inevitable que hasta ahora la mayoría de los representantes en esta Asamblea General hayan tenido que ocuparse de escasas graves crisis internacionales. Y si bien el alcance y el carácter de estas crisis justificaría un largo debate, baste con remitirnos a nuestras declaraciones formuladas en períodos de sesiones anteriores de la Asamblea.

El Gobierno de Suriname encomia los esfuerzos desplegados por los Presidentes centroamericanos en pro de un tratado regional de paz.

Avalamos de todo corazón los esfuerzos del Consejo de Seguridad y del Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por encontrar una solución pacífica al conflicto del Golfo.

Al igual que el resto del mundo, Suriname ha acogido con beneplácito las medidas concretas adoptadas por las superpotencias para reducir la amenaza nuclear, pero el logro de la paz internacional, en cualesquiera de sus formas, sólo es posible si los recursos así liberados se usan para reformar el orden económico internacional. Ese sector de la humanidad que sufre no puede hallar alivio con la mera ausencia de la amenaza nuclear.

Sin embargo, ahora quiero volver a insistir en el tema que acabo de plantear hace pocos momentos: ¿Qué es la democracia y cómo un objetivo tan noble puede originar la violencia y la muerte que permea a tantas de nuestras tierras? La democracia puede significar muchas cosas distintas para pueblos diferentes. Por definición estricta, la democracia representa los principios de la igualdad social y el respeto del individuo.

Estos conceptos son suficientemente simples; empero, son difíciles de realizar. La democracia es una idea abstracta que no se comprende fácilmente. Es un estado frágil que debe ser alimentado, cultivado e inculcado. Si la sometemos a una tensión superior a sus límites naturales, se disuelve en el caos y la ilegitimidad. Pero si no se le permite que florezca y adquiera características singulares carecerá de la fuerza y la vitalidad necesarias para rendir fruto. No hay monopolio de sabiduría en este mundo; tampoco hay monopolio de virtud. Cada una de nuestras naciones se empeña en hacer realidad un cierto grado de libertad y dignidad nacionales congruente con su concepto de democracia. Es un sistema en el cual pueden florecer o perecer opiniones divergentes y opuestas según sus propios méritos.

A las grandes Potencias del mundo les repito: no existe un monopolio de la sabiduría ni un monopolio de la virtud. Poseen enormes atributos y han acumulado la fuerza más extraordinaria e impresionante de la Tierra. Sin embargo, muchas veces carecen de una simple capacidad de comprensión y solidaridad. Insisten en que su camino es el único y desprecian a aquellos que tratan de encontrar por sí solos la verdad. Les imploro que no prejuzguen y permitan que las naciones en desarrollo del mundo tengan las mismas oportunidades que tuvieron ustedes. Muchos de nosotros, en el Movimiento de los Países No Alineados, sólo queremos encaminarnos por el sendero que nosotros escogamos libremente, pero, muchas veces, los primeros pasos se ven trabados por las normas establecidas por ambas partes en la batalla retórica. Si su preocupación por nuestro futuro se basara en un genuino interés por el bienestar de nuestro pueblo, la intrusión hubiera sido más aceptable.

Nosotros podemos enseñarles mucho a ustedes y, por supuesto, tenemos mucho que aprender de ustedes. Pero, para que ocurra esta transacción, para que se produzca esta unión, tiene que existir confianza y respeto mutuos. Esto no puede florecer en una atmósfera de temor y de fariseísmo ideológico.

Ustedes, los líderes de la comunidad internacional, pueden guiar al mundo a una paz más duradera y estable. Su riqueza no debe ser utilizada como instrumento político para obligar a un acatamiento de su política o a la adhesión a sus creencias. Si su posición es sólida y bien fundada, el futuro lo demostrará. La ayuda para el desarrollo es la llave que ha de abrir las posibilidades al goce de las riquezas culturales, históricas y económicas que tantos de nuestros países poseen pero que siguen sin explorar ni utilizar. El malentendido que plaga a la comunidad internacional y la agresión política que se manifiesta en violencia y el sufrimiento económico que amenaza no sólo a las naciones pequeñas y deudoras, sino a toda la comunidad internacional son meros síntomas de falta de voluntad de avenencia entre pueblos de distinto parecer.

A este respecto, hago la siguiente exhortación a los representantes de los medios de información internacional que asisten a los trabajos de hoy. Sus palabras y sus perspectivas llegan a millones y forjan la opinión de los habitantes del planeta. La carga que pesa sobre un país y un pueblo puede reducirse si se mantienen abiertos los canales de comunicación, libres del periodismo sensacionalista, tendiente a aumentar la distribución y no a presentar a ambas partes en una controversia. Exhorto a que se percaten de la tremenda responsabilidad de su posición y a que la acepten, y les pido que actúen en forma justa y honorable.

En Suriname hemos iniciado una nueva etapa de nuestra vida, uno de cuyos aspectos importantes es nuestro empeño por convertirnos genuinamente en parte integrante de la región de América Latina y el Caribe. Quiero extender el reconocimiento sincero de mi Gobierno a los que nos han ayudado en nuestra lucha. Naturalmente, hemos de aprender de nuestras tribulaciones y de nuestros problemas y, en la etapa que hemos iniciado en nuestro enfrentamiento de los temas internos y externos, hemos de correr riesgos que pueden llevarnos a una mayor comprensión y cooperación. Sin respeto, comprensión y cooperación genuinos, el futuro de la humanidad está condenado a ser algo más difícil de lo que nos imaginamos y vamos a lograr mucho menos que lo que cada nación espera.

He venido aquí; ante ustedes, principalmente para dejar constancia del verdadero historial de nuestro país; de su historial del pasado, del presente y de nuestro futuro. Sabemos que la esperanza de felicidad y prosperidad del pueblo de Suriname es la misma esperanza de todos los pueblos del mundo, algo que no debe sorprendernos pues está plasmado en los nobles objetivos consagrados en la Carta de nuestra Organización, las Naciones Unidas. Al igual que el resto del mundo, se justifica que esperemos el mayor apoyo posible de nuestra Organización en la consecución de nuestras metas.

Si bien la solución de nuestros problemas llevará tiempo, esperamos que esta noble Organización, las Naciones Unidas, esté pronto en condiciones de presentar al mundo el alentador comienzo de las soluciones tan demoradas.

El Sr. Désiré D. Bouterse, Jefe de Gobierno de la República de Suriname, al retirarse de la tribuna.

Se levanta la sesión a las 18.20 horas.